

Definitivamente han fracasado las conversaciones de El Cairo

Las reuniones de El Cairo



Mr. Menzies, presidente del Comité de los Cinco, llega con aire preocupado a la Presidencia del Consejo egipcio. — (Foto Gil del Espinar)

El ministro de Educación visitó el domingo el Museo Arqueológico de Burgos

Después regresó a Madrid

En la mañana del domingo y recién llegado a Burgos, procedente de Madrid visitó el Museo Arqueológico provincial el ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio García-Mina, acompañado de su esposa, doña Rosi Liniers. En su recorrido por el Museo fueron acompañados por el director del mismo, don Basilio Osaba y Ruiz de Erenchun, quien con todo detenimiento les fue explicando los objetos expuestos en las numerosas salas.

Después de haber firmado en el "libro de oro" del Museo los ilustres visitantes abandonaron el local haciendo cálidos elogios, tanto del contenido como de la acertada y moderna instalación de las obras de arte que en él se exponen.

Por la tarde, el ministro de Educación regresó a la capital de España.

Un dispositivo electrónico que podrá rebasar la barrera térmica

Nueva York. — Un portavoz de la compañía "General Electric" ha anunciado que los ingenieros de dicha firma han inventado un dispositivo electrónico con el que es posible rebasar la "barrera térmica".

La necesidad de esta composición, inatacable por la acción del calor, ha sido una necesidad impuesta por la moderna aviación de velocidades supersónicas, reactores atómicos y cohetes dirigidos.

Los cadetes marroquíes salieron ayer desde Ceuta hacia España

Se les tributó una entusiasta despedida

Tetuán. — Después de un brillante desfile celebrado esta mañana, los doscientos veintidós cadetes marroquíes a las dos de esta tarde y al mando del agregado militar a la Embajada de España en Rabat, teniente coronel Morales, han iniciado su marcha hacia España, por vía marítima, hasta Algeciras, donde en tren especial, proseguirán viaje a Madrid. — Efe.

DESPEDIDA DE LOS CADETES

Ceuta. — Varios centenares de musulmanes de ambos sexos han acudido y se han agolpado en el muelle de España, de Ceuta, para tributar una cariñosísima despedida a los 222 cadetes del Ejército marroquí, que esta tarde, a bordo del transbordador "Victoria" han salido con dirección a Algeciras, desde donde proseguirán viaje a Madrid para cursar estudios en diversas Academias militares españolas.

El jefe del Ejército marroquí en la zona Norte del Imperio, teniente general Mohamed Mizzian, en unión de los miembros de su Estado Mayor, acudió también a despedirlos.

Nasser rechazó la propuesta de la comisión pentapartita

Una proposición egipcia para iniciar nuevas negociaciones rechazada en Londres

El Cairo. — La comisión pentapartita, ha fracasado en su último intento de que Nasser aceptara un control internacional para el Canal de Suez, después de una reunión de 17 minutos celebrada el domingo con el presidente egipcio.

LA SITUACIÓN ES "MUY GRAVE"

El Cairo. — El jefe de la comisión pentapartita, primer ministro australiano Robert Menzies, después de su reunión con el presidente Nasser, ha calificado la situación de "muy grave", en sus manifestaciones a los periodistas. — Efe.

VUELVE A LONDRES LA ATENCIÓN MUNDIAL

Londres. — La atención mundial en torno a la crisis de Suez, se ha vuelto a centrar en Londres.

En los círculos políticos londinenses se afirma que Londres se convertirá en el centro donde se discutan las medidas a adoptar después del punto muerto a que han llegado las reuniones de El Cairo.

El primer ministro Eden ha regresado de Balmoral (Escocia) donde informó a la Reina de la marcha de las reuniones Maser-Menzies.

CARTA DE NASSER

El Cairo. — "Es difícil imaginar algo más provocativo para el pueblo egipcio que el plan de las 17 naciones para el control internacional del Canal de Suez", se dice en una carta que el presidente Nasser ha dirigido al jefe de la comisión pentapartita, Robert Menzies, según fuentes bien informadas. — Efe.

COMUNICADO CONJUNTO

El Cairo. — El comunicado conjunto facilitado por el presidente Nasser y la comisión pentapartita, al término de sus conversaciones sobre el Canal de Suez, dice, entre otras cosas:

"La comisión ha presentado y explicado las propuestas de 17 de las naciones que participaron en la conferencia de Londres sobre el Canal de Suez, y a su vez, ha recibido los puntos de vista del Gobierno de Egipto con respecto a aquéllas."

"Las discusiones se han desarrollado en un ambiente franco y sencillo."

"La comisión partirá de El Cairo con el fin de informar del resultado de las discusiones." — Efe.

PROPUESTAS DE NUEVAS NEGOCIACIONES

El Cairo. (Urge). — Egipto ha propuesto hoy la celebración de nuevas negociaciones para encontrar una solución al problema del Canal de Suez. — Efe.

EN QUE CONSISTE LA PROPUESTA EGIPCIA

El Cairo. — El Ministerio de Asuntos Exteriores egipcio ha empezado a cursar instrucciones a sus representantes diplomáticos en todo el Mundo para que envíen notas a los respectivos Gobiernos ante los cuales están acreditados con el fin de preparar un "ambiente de nuevas negociaciones".

Las notas diplomáticas proponen la apertura inmediata de discusiones acerca de la composición de una "amplia misión negociadora, en la que estarían representados los diferentes puntos de vista mantenidos por las naciones que utilizan el Canal de Suez" así como sobre el lugar y fecha en que habrían de comenzar las discusiones.

En la mencionada nota se dice que el Gobierno de Egipto "desea ahora patentar su creencia de que sin perjuicio de la soberanía y dignidad egipcias pueden ser encontrados soluciones a los problemas delatados a los puntos siguientes:

Libertad y seguridad de la navegación en el Canal; desarrollo del Canal para satisfacer las futuras exigencias de la navegación, y establecimiento de impuestos y tarifas equitativas.

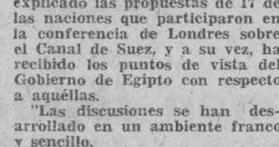
La nota añade: "El Gobierno de Egipto manifiesta que las soluciones en torno a los distintos problemas del Canal pueden y deben ser resueltos por cauces de negociación pacífica."

A los negociadores se les encomendaría asimismo la tarea de revisar el convenio de Constantinopla de 1888 sobre el Canal de Suez. — Efe.

(Pasa a sexta pag.)

PROCESO INFORMATIVO DE LA "GORETTI ESPAÑOLA"

En el Palacio Episcopal de Vich y presidida por el Excelentísimo y Rvdo. Sr. Dr. D. Ramón Masnou y Boixeda, obispo de la diócesis, ha tenido lugar la última sesión del proceso informativo de Josefina Vilaseca, la niña mártir de la pureza. Monseñor José Riús, archivero de la Sagrada Congregación de Ritos, recibió las copias para ser trasladadas a Roma. En nuestras fotos, una composición gráfica sobre la "Goretti española" y un momento del Proceso, en que aparece leyendo el presbítero don Ra-



Parece que el antiguo Jalifa de Tetuán será nombrado embajador marroquí en Londres

El Sultán presidirá la Conferencia de Fedala

Rabat. — En círculos bien informados se asegura que el Jalifa de Tetuán será nombrado embajador de Marruecos en la Gran Bretaña. — Efe.

CINCO PERSONAS MUERTAS POR LOS REBELDES ARGELINOS

Argel. — Los guerrilleros argelinos han dado muerte a cinco personas, y herido a otras dos, al atacar una caravana de automóviles en la carretera de Mostaganem, ciudad costera de la Argelia occidental. Es la primera vez, desde que estalló la rebelión en Argelia, que los nacionalistas han escogido la región de Mostaganem para sus ataques. — Efe.

ATAQUES EN LAS AFUERAS DE ORAN

Argel. — Las autoridades francesas han informado hoy que se ha producido un ataque de los rebeldes en las afueras de Oran, en el que han muerto seis personas y ha resultado gravísimamente herida una niña de doce años.

Los nacionalistas han atacado al francés de 70 años de edad, Eugene Blanc, que acompañado de su esposa, un hijo de ambos y un amigo marchaban en coche por la carretera costera. Los rebeldes dispararon contra el vehículo causando la muerte a los cuatro.

Otro coche fue también atacado y una madre con su hija de doce años resultaron con graves heridas. Después los nacionalistas mataron a siete personas e hirieron gravemente a una.

LA CONFERENCIA SOBRE TANGER

Rabat. — De fuente oficial marroquí se anuncia que el Sultán inaugurará el 8 de Octubre en Fedala, la conferencia en la que participarán las ocho potencias interesadas en el estatuto de Tánger: España, Portugal, Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Italia, Holanda y Bélgica. Todas estas naciones han sido invita-

das por el ministro marroquí de Asuntos Exteriores, en nombre del Sultán.

Se afirma que después de la sesión inaugural, las reuniones continuarán en Tánger. Al mismo tiempo, se confirma en el Palacio imperial que Tánger será dotado de un estatuto especial en materia bancaria, financiera y económica.

La Conferencia estará consagrada a la integración administrativa y política de Tánger dentro del reino jirifiano. También procederá a la liquidación de los organismos y servicios de la Administración internacional.

DISCURSO DEL FASSI

Tetuán. — El presidente del partido del Istiqlal El Fassi, que llegó ayer a Tetuán, ha pronunciado un importante discurso en el local del partido. Al acto asistió el embajador de Marruecos en España, Si Abdeljalak Torres.

El Fassi declaró, entre otras cosas, que "el Istiqlal no pretende el Poder ni una mayoría en el Gabinete ministerial, sino la realización de su programa político, económico y social, en bien del país".

Insistió varias veces, en el transcurso de sus palabras, en la necesidad de seguir luchando por la total unidad del país, desde el Norte al Sur. Afirmó que la parte del país que ha conseguido la independencia solo representa un quinto de su superficie y que dos millones de kilómetros cuadrados siguen sometidos al dominio extranjero.

Dijo finalmente que el Istiqlal desea un Estado islámico monárquico, constitucional y democrático. Advertió al país contra las maniobras francesas dirigidas hacia una división entre árabes y bereberes. — Efe.

ENTREVISTA

Rabat. — El Sultán ha concedido una entrevista al Jalifa de Tetuán, príncipe Moulay Hassan Ben El Mehdi. Parece confir-

marse, por lo tanto, que éste será nombrado embajador marroquí en Londres. — Efe.

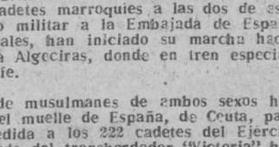
PREPARATIVOS

Adelaide (Australia). — Comienzan a realizarse los preparativos para las mayores pruebas nucleares registradas en Australia, en el gran desierto australiano.

Uno de los objetivos previstos es estudiar la resistencia de ciertos materiales, tales como refugios, casas, etc., a las radioactividades. — Efe.

Solemne toma de hábito

El domingo se verificó la solemne toma de hábito del Excmo. Sr. D. Emilio Jiménez Aribas, comisario general de Abastecimientos y Transportes, como hermano mayor de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos y Nuestra Señora de los Dolores, en la parroquia de San Gil. He aquí un momento de la ceremonia, de que damos cuenta en otro lugar de este número. — Foto FEDE



El domingo se verificó la solemne toma de hábito del Excmo. Sr. D. Emilio Jiménez Aribas, comisario general de Abastecimientos y Transportes, como hermano mayor de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos y Nuestra Señora de los Dolores, en la parroquia de San Gil. He aquí un momento de la ceremonia, de que damos cuenta en otro lugar de este número. — Foto FEDE

LOS ECONOMISTAS DEBEN TENER EN CUENTA SOBRE TODO LOS VALORES HUMANOS Y MORALES

Discurso de Su Santidad ante los miembros de un Congreso internacional

Castelgandolfo. — El Padre Santo, en un discurso hecho público, ha criticado las escuelas clásica y marxista del pensamiento económico por no tener en cuenta en sus respectivas doctrinas los valores humanos y morales.

El Papa se dirigió a los delegados del Congreso de la Asociación internacional de economistas a quienes fué concedida una audiencia especial en la residencia veraniega de Su Santidad. La Asociación, fundada en 1949 bajo los auspicios de la Unesco, tiene 25 organizaciones, repartidas en cuatro continentes.

El Padre Santo afirmó que la escuela económica clásica cometió el error de "juzgar a los hechos económicos como si fueran fenómenos químicos sujetos al determinismo y a las leyes de la naturaleza."

"Sin embargo — prosiguió el Papa — la escuela marxista quiere ver en el individuo solamente un agente económico, lo que hace que toda la estructura de la sociedad humana dependa de los beneficios de producción."

"En ambos casos, los dos sistemas no han considerado el hecho económico en un todo, es decir, en sus hechos humanos y material, cuantitativos y morales."

Continuación, dijo Pío XII "La tendencia de los hombres hacia el reconocimiento de sus responsabilidades sociales y personales les ha hecho comprender que los problemas económicos y humanos sólo pueden ser resueltos por medio de un esfuerzo de mutuo y sincero entendimiento y amor."

El Papa declaró que la palabra de Cristo causó una revolución en la concepción de las relaciones entre el ser humano y el mundo material.

Su Santidad terminó su alocución pidiendo a los economistas que se enfrenten con lealtad a las dificultades que se les presentan, sin equivar a sí mismos."

ALGO DEL CATECISMO

Cristóbal Trujillo. — El P. Anastasio de la Vega, Superior de los franciscanos capuchinos de la República Dominicana se halla actualmente en Colombia participando de las deliberaciones del Congreso católico que se ha reunido en Bogotá.

En una entrevista que le ha sido hecha, el diario "Intermedio" afirmó que el Catolicismo está en auge dentro de la República Dominicana, ya que continuamente se están levantando iglesias y colegios religiosos y se establecen constantemente nuevas congregaciones religiosas.

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

El Caudillo y su esposa presidieron el domingo en La Coruña el partido inaugural de la Liga

Sus Excelencias fueron objeto de cariñosas aclamaciones del público, puesto en pie

La Coruña. — S. E. el Jefe del Estado y su esposa, doña Carmen Polo de Franco, llegaron a La Coruña, procedentes del Pazo de Meirás, en las primeras horas de la tarde del domingo. Se dirigieron al Club Náutico, donde embarcaron para trasladarse al yate "Azor" en el que almorzaron.

A pesar de que la visita a la ciudad era de riguroso incógnito, el público que advirtió su presencia, hizo al Caudillo objeto de calurosas muestras de simpatía y cariño. — Cifra.

EN EL ESTADIO DE RIAZOR

La Coruña. — Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa, Doña Carmen Polo de Franco, han presenciado el partido inaugural de la Liga, jugado en el Estadio Municipal de Riazor, entre el Deportivo de La Coruña y el Atlético de Madrid.

Les acompañaban el jefe y segundo jefe de la Casa Civil y segundo jefe de la Casa Militar.

En el estadio, esperaban a Sus Excelencias las primeras autoridades corunesas.

Al aparecer el Caudillo y su esposa en el palco presidencial del estadio, el numeroso público que asistió al encuentro, puesto en pie, les tributó una prolongada ovación, a los gritos de "Franco, Franco, Franco!" Sus Excelencias hubieron de co-

responder durante largo rato a las manifestaciones de adhesión popular. El Jefe del Estado y su esposa ocuparon el palco presidencial, acompañados por el gobernador civil y el alcalde.

Los dos equipos salieron juntos al terreno de juego y tras formar en el centro, subieron al palco presidencial ambos capitanes, quienes entregaron a la esposa del Caudillo dos preciosos ramos de flores.

A continuación, el presidente de la Liga impuso al Generalísimo una insignia del equipo coruñés, en medio de una calurosa ovación del público.

Al terminar el encuentro, el Caudillo y su esposa fueron de nuevo objeto de cariñosas aclamaciones populares, que también habían de producirse en todos los lugares que recorrió la comitiva oficial en su paso hacia el Pazo de Meirás.

MISA EN OBSEQUIO DE LA SANTINA

La Coruña. — La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, presidió el domingo una misa solemne celebrada en el templo de Santa Lucía, organizada por el Centro Asturiano del La Coruña, con motivo de la festividad de la Virgen de Covadonga.

La esposa del Caudillo fué objeto de cariñosas demostraciones de afecto y simpatía. — Cifra.

Cavestany preside en Roma la reunión de la F. A. O.

Washington. — La comisión de energía atómica ha anunciado la celebración de un nuevo curso al que asistirán 63 científicos y especialistas, 50 de los cuales proceden de 24 naciones extranjeras.

Procedentes de España, asistirán a este curso cinco científicos e ingenieros españoles. Otros países europeos representados en el curso de energía nuclear serán: Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Holanda, Suiza y Suecia.

La escuela internacional de energía atómica, donde se realizarán estos estudios se encuentra en el laboratorio nacional de Argonne, cerca de Chicago, y su existencia obedece a la iniciativa del programa de Eisenhower de "átomos para la paz". — Efe.

CAVESTANY LLEGA A ROMA

Roma. — Para presidir la sesión plenaria de la conferencia general de la Organización de Alimentación y Agricultura, (F. A. O.), llegó la pasada noche el ministro español de Agricultura, con su esposa y un grupo de técnicos que le ayudarán en su labor durante la conferencia. — Efe.

REUNION DE LA F. A. O.

Roma. — Hoy se han inaugurado las sesiones de la conferencia general de la F. A. O., a la que asisten setenta y dos naciones, bajo la presidencia del ministro español de Agricultura don Rafael Cavestany.

Los asambleístas dieron su unánime consentimiento para que presidiera el señor Cavestany, después de un breve preámbulo en el que se notificó que el ministro español había sido señalado para el puesto en la reunión ordinaria de la pasada semana a propuesta de veinticuatro representantes de la F. A. O.

Fueron elegidos presidentes adjuntos Carlos Faillace, de Colombia, Yunis Sabet, de Egipto y J. F. Booth, de Canadá.

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las diferencias de creación o elevación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, que graven directamente la propiedad urbana, podrán derramarse por el arrendador entre los inquilinos y arrendatarios, proporcionalmente a las rentas.

En las viviendas a que se refiere el artículo 43 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos se tomará como base la parte de la renta correspondiente a la vivienda. Si no se hubiera determinado separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario, se entenderá que corresponde a la vivienda la mitad de la renta total estipulada. Cuando el objeto sobre el que recaiga la exacción no sea de uso común, la mayor carga tributaria por los conceptos expresados en el párrafo primero podrá derramarse únicamente sobre los inquilinos y arrendatarios que usen aquél y en proporción a dicho uso.

Artículo segundo. — Los aumentos de coste en los servicios y suministros a que se refiere el artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos podrá repercutir el arrendador sobre los inquilinos y arrendatarios conforme a las siguientes reglas:

Primera. — La participación en el aumento será proporcional a la utilización de los servicios y suministros por cada uno de los inquilinos y arrendatarios. Cuando no pueda determinarse exactamente la medida de dicha utilización, la repercusión se hará en proporción a las rentas.

Segunda. — El arrendador podrá instalar aparatos contadores del suministro correspondiente a cada vivienda o local de negocio y el inquilino o arrendatario sujeto a la repercusión podrá exigir el arrendador realice dicha instalación. Esta tendrá la consistencia de un depósito.

(Pasa a última página)

REPERCUTIRÁ SOBRE LAS RENTAS DE LAS VIVIENDAS LA ELEVACIÓN DE IMPUESTOS O DE COSTE DE SERVICIOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto por el que se desarrollan los artículos 98, número 1 y 102 de la vigente Ley de arrendamientos urbanos.

Artículo primero. — Las

Ayer

HA vuelto el reinado del fútbol. Quiere o no, la realidad nos demuestra, con irrefutable elocuencia, que este deporte, en toda España, es el espectáculo que con mayor apasionamiento atrae a las masas. Y, por tanto, fuerza será concederle la supremacía que, en el orden popular, merece.

De ahí que nuestra pluma haya de dedicar la adecuada gloria al hecho de que, una vez más y al comenzar a rodar el balón por el césped de los campos de fútbol de toda España, la atención de una gran muchedumbre, en nuestra ciudad como en tantas otras, se centre los domingos en el resultado de esos encuentros.

Cierto que, en no pocos casos, esa expectación se deriva de las quinielas. Pero no es menos evidente que, aparte de ellas, al margen de esa moderna lotería en la que participan inmensos núcleos, hay multitud de personas que, un poco más vinculadas a las demás expresiones deportivas, esperan con vivo interés el desenlace del partido que juega su equipo.

En cuanto a Burgos, la jornada resalta con un interés mayor que en años anteriores. Por vez primera en los anales deportivos de nuestra provincia, a la par que el equipo de la capital vuelve a Segunda División —donde ya actuó una temporada—, otros tres conjuntos

figuran en categoría nacional: de ellos, uno con auténtica solemnidad en ese rango futbolístico, el Deportivo Mirandés, y los otros dos, el Juventud y la Gimnástica Arandina como debutantes.

Un balance normal —vencidos dos conjuntos por la mínima, fuera de casa y ganadores los otros dos que jugaban en su campo—, ofreció este primer día de fútbol oficial en lo que a los equipos burgaleses se refiere. Aunque respecto del Burgos se acariciasen mayores ilusiones —sobre todo después de saberse que iba ganando durante todo el primer tiempo—, he aquí que resulta absolutamente natural que, fuera de casa, pueda perder.

Ahora bien. Lo que importa es que este torneo de Liga que ahora acaba de comenzar nos depare, al final, como mínimo, la conservación de esos cuatro puestos en la categoría tan mercedosamente alcanzada. Y si puede ser, mejor aún, es decir, con esa ejecutoria acrecentada.

Esos son nuestros votos al compendiar, en breves rasgos, la nota más peculiar de esta jornada dominical que acaba de pasar y que, en la capital y buena parte de la provincia, se caracterizó por un tiempo auténticamente otoñal, fresco y lluvioso. Con excesiva lluvia, hasta que concluyó el partido que jugaba en Zatorre el Juventud.—B. I.

MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO.—Durante el domingo y en el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Prieto Alonso, Ismael García-Ramila San José, María del Carmen Araujo Vicente, Luis Miguel Rodríguez González, Rafael Fernández Soldevilla, Natividad Gómez Hortizola, María Natividad Barbeta Camarero, Juan José de Diego Puente, José Ramón Ampudia Fernández y Jesús Sevilla Hidalgo.

Defunciones: Carmen Ibañez Benito, de Jaramillo Quemado, 38 años, carretera de Valladolid s/n, y Marcos García López, de Ibeas de Juarros, 35 años, Hospital Provincial.

ZAPATOS CABALLERO 95 Pesetas CALZADOS PEREZ

ACCIDENTE DE TRABAJO.—Cuando trabajaba en unas obras que se realizan en el pueblo de Pedrosa del Príncipe, el obrero Román Tapia Quijano, de 23 años, soltero, tuvo la desgracia de

plazados a consecuencia del sudoroso concurso, se les considerará casados con fecha 31 de Agosto pasado, advirtiéndoles que tan pronto como adquiera carácter definitivo el concurso aludido, la Comisión Permanente del Consejo provincial de Educación Nacional procederá a efectuar los reglamentarios nombramientos en interinidad, que quedarán aplazados, según orden telegráfica de la Dirección General del día 3 de Agosto último.

Escuche modelos radio 1957 MAFER

San Pablo, 18. — Teléfono, 2157

Economía en su casa Con calzados HITOGASA

Papas consumo, siembra

Jugumbres. Traspaso almacén junto mercado Central. Apartado 524, Zaragoza. Facilito vivienda, teléfono, confort.

Terminado su permiso de verano, se reintegra a su despacho el gobernador civil de la provincia

Gobierno Civil

Con esta fecha y terminado el distrito del permiso de verano, me incorporo al cargo tomando el mando de la provincia en el que cesa el secretario general de este Gobierno civil, don Casio Pérez de Arévalo, que lo venía ejerciendo interinamente.

Burgos, 10 de Septiembre de 1956.

Cine Cordón

HOY, GRANDIOSO ESTRENO LA PORTERA DE LA FABRICA con VIVI GIOL, CARLO NINCHI y JEAN TISSIER

Según la novela de JAVIER DE MONTEPIM

La más leída en el Mundo

Señales: 5:15, 7:45 (numerada) y 11 noche

Autorizada para todos los públicos

Popular Cinema

Gran doble de 4 a 11 LA PORTERA DE LA FABRICA Y LA DUQUESA DE BENAMEJI

Autorizadas todos los públicos

GUIA DEL ESPECTADOR

COLISEO. — "Heidi" (1) y "Capitán King" (2).

AVENIDA. — "El príncipe valiente" (1) y "Rifles de bengala" (2).

GRAN TEATRO. — "Los caballeros del rey Arturo" (2) y "Rebelión en el fuerte" (2).

CALATRAVAS. — "Tarzán y la fuente mágica" (2) y "Don Calogero".

CORDON. — "La portera de la fábrica" (2).

REX. — "El Prisionero de Zenda" (2) y "Billete para Tánger" (3).

POPULAR. — "La portera de la fábrica" (3) y "La duquesa de Benameji".

EL REVERENDO SEÑOR Don Tirso Sáiz Martínez

(PARROCO DE CANTABRANA)

Falleció en Brivesca, el día 10 de Septiembre de 1956, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Sus apenadas hermanas, doña Agustina y Concepción (Religiosa Clara); sobrinos, Tirso, Josefa, Claudio, Felisa y Aurelia Sáiz Calzada, Ladislao Ubierna Sáiz y Concepción y Cipriana Sáiz Arce; sobrinos políticos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar hoy, día 11, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María la Mayor, acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de esta localidad, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente agradecidos.

Brivesca, 11 de Septiembre de 1956.

ARRIENDOS

CEDE piso amueblado, todo confort. Calle Victoria. Teléfono 5010.

DESEO piso céntrico, pasando 400 a 500. Matróna sin hijos. Floritino Barbero. Villahizca de Treviño.

DESEO piso dos o tres habitaciones, 300 a 400 pesetas, o habitaciones derecho cocina. Informes esta Administración.

NECESITO local amplio, por zona Vadillos. Informes Moneda, 13.

ALQUILO gabinete independiente, baño, derecho cocina. Informes esta Administración.

AUTOMOVILES ACCESORIOS

VENDESE Furgoneta Chrysler. Chapa cerrada. Carga una tonelada. Barata. Gestoría de Diego, José Antonio, 3, Burgos.

VENDE moto Zundart, 150, toda prueba, diez mil pesetas. Tratar, Lejas Pili, Aranda.

VENDE moto pedal Osa 50 c.c. como nueva, barata. Razon Garage Turismo.

SE VENDE camion Chevrolet 3 a 4 toneladas. Calle Salas, Bar Santillana.

AUTOMOVILISTAS Matriculación automóviles y motocicletas, transferencias, carnets conductor, Gestoría Quintanilla.

VENDE turismo Plymouth 2 H.P., transportines, 8 P., propio viajero. Toda prueba. Calle Salas, Moneda, 13.

MOTO GUZZI, nueva, matriculada, equipada, gran ocasión. Sombrieria, 12, taller Guzzi.

COMPRARIA coche o rubia pocos caballos. Escribiendo al número 5492 de esta Administración.

ESTUPEBAKER, turismo, vendiendo año 35. Bien cambiaria otro más pequeño. Apto. taxistas. Moneda, 13.

ADECUADO para transformar Furgoneta, vendiendo turismo "Opel" 14 HP., todo de él. Moneda, 13.

CAMION Isotta, (gas oil), año 52. Cinco toneladas de la casa. Amplios pagos. Colegio, 10, Moneda, 13.

COMPRO camion nuevo, seminuevo. Pago al contado. Teléfono 4883.

TURISMO, compro, poco rodado. Moderno. Colegio, Moneda, 13.

OCASION única, coche propio. S. P., pueblos. Magnífica ganda. Teléfono, 4269.

VENDE camion Federal, 22 H. P., buen estado, motor eléctrico, 3 H. P. nuevo, barato, Filadelfia de la Cruz, Antigüedad (Bañalca).

COLOCACIONES

CHICA se necesita, Pension Victoria, San Juan, num. 3.

SE NECESITAN mosaístas. Fabrica de Luis Tudanca, Burgos.

NECESITO chico. Taller mecánico Tajadura. Molino, 17.

PERSONAL femenino, se necesita en la fabrica de galletas "La Flor Burgalesa".

ELECTRICISTAS de primera, se precisan. Servicio Renaldi, María Díaz de Haro, 32-34. Teléfono, 33-538. Bilbao.

SE NECESITA chica sabiendo de cocina, sueldo 400,000 pts. San Lesmes, 1, 5.ª dcha.

SE NECESITAN cocinera y doncella para Zaragoza, bien retribuida, buenos informes. "Villa Julia", Isla, 39.

SE NECESITA reparador para andar con carro. Panadería Fuente Salada. Empeñador, 28.

MUCHACHA se necesita con informes. General Mola, 1, 1.ª izquierda.

AGENTE se precisa a comisión, realizar labor comercial y cobranza de recibos. Informes esta Administración.

APRENDIZAS y aprendices se necesitan. Fabrica de sopa, Ronda, 10.

SE NECESITA corredor para sombrerería Ansoategui. Informes, Lain Calvo, 23.

NECESITAMOS chico 14 o 15 años. Calzados Mariscal, Moneda, 13.

DELEGADOS en pueblos importantes o capital, desea nombrar Compañía de Capitalización, buenos ingresos, reservado colocados. Escribir 622, Alas, Alcalá, 32, Madrid.

NECESITO chica. Defensor de Ojedo, 7, 2.ª izquierda.

Actualidad burgalesa

NOTICIAS

caerse al suelo desde un muro de dos metros de altura y se fracturó los dos calcáneos, causándose también gran edema y hematoma en ambos pies.

Trasladado a Burgos, el infartado obrero, ingresó en la clínica del doctor Arias.

DUWARD ONLY NUMEROS ORO relojería España FRENTE CORREOS y PORTALES-ANTON.8

EL CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo de ayer resultó premiado con ciento veinticinco pesetas el número 662 y con doce pesetas y cincuenta céntimos los números terminados en 62.

Con un pequeño desembolso, puede Vd. adquirir vajillas, Cristalerías y mil artículos para regalos en

Cristalerías del Norte

UNA IMPRUDENCIA.—Unos chicos tiraron ayer tarde de la bicicleta que conducía, a Ricardo Celis Rodrigo, de 14 años, que tiene su domicilio en Cardenadijo y el cual hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal y ligera conmoción cerebral.

BOTAS CABALLERO Garantizadas 100 Pesetas CALZADOS PEREZ

SE CAE AL RIO. — Doroteo García Granada, natural de Mambrilla de Castrejón, de 50 años, soltero y dedicado a la mendicidad, tuvo la desgracia, en la noche del domingo, de caerse del malecón del Arlanzon a la orilla del río, resultando con una herida contusa en la región frontal superior izquierda, otras en la rodilla y contusión en el hombro izquierdo; de pronóstico reservado. Fué curado en la Casa de Socorro.

MAFER Electricidad - Radio Reparaciones San Pablo, 18. — Teléfono 2157

ATROPELLOS.—De Roa de Duro dan cuenta de que la viciada Roa, y Juan Esteban Melero, de 53 años, viudo, al ser empujada fortuitamente por un ciclista, en la carretera, cayó al suelo, pasándole la rueda de un carro por la pierna izquierda y su-

firiendo en la misma heridas de pronóstico reservado.

Asimismo, en Miranda de Ebro, el vecino de dicha ciudad Camilo García Martínez, de 24 años y que conducía una "moto" chet con un camion, fracturándose la pierna izquierda y causándose además unas contusiones en la cabeza y conmoción cerebral. Primero se le prestó asistencia en una clínica de Miranda y luego fué llevado a otra de Burgos.

Economía en su casa Con calzados HITOGASA

FARMACIAS DE GUARDIA. — García Antón, Victoria 20 y Del Río Molero, Diego Láinez 16.

TRASPASO

BAR con almacén de vinos, muy acreditado, con terraza-jardín de verano y vivienda en el mismo domicilio, negocio positivo por llevar funcionando desde hace más de 75 años. Informes: Teléfono, 3175

ABSTENGANSE CURIOSOS

FETICION DE MANO. — Por don Jesús García y señora, propietarios de "Almancen Nat", y para su hijo don Vicente, apoderado de dicha firma, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Feli, hija de nuestro amigo don Rafael Santamaria, comandante de Infantería.

La boda se celebrará el próximo Octubre.

Entre los novios se cruzaron dos regalos de costumbre.

Excursión a Lourdes

DIAS 11, 12, 13 y 14 de OCTUBRE

Visitando Bayona, Pau (el Castillo cuna de Enrique IV, Lourdes, las Grutas de Betharran, Salies de Bearn, Biarritz y San Sebastián.

Inscripciones Casa Paco, Cid, 7. Teléfono, 2229.

Asociación de Fomento del Turismo.

INCENDIO EN DOS MONTES DE LA PROVINCIA. — Comunican de Villarcayo que en el pueblo de Otedo se declaró un incendio en un monte propiedad del vecino de aquella localidad Melchor Miguel Alejo. El siniestro no alcanzó gravedad, gracias a los esfuerzos del vecindario de Otedo y de los de Salazar y Linares que cooperaron en los trabajos de extinción.

Fue presa del fuego una hectárea de monte, quemándose acbolado cuya pérdida material se cifra en unas mil pesetas.

Otro incendio se registró en

el monte "La Engaña" — término municipal de Merindad de Sotosueve —, quemándose 75 áreas, sin plantones, por lo que no hubo pérdidas materiales.

Dicho incendio fue apagado por el celador del primer sector del Patrimonio Forestal del Estado, Daniel Ruiz Sainz y guardas y obreros del Distrito Forestal.

PARA CELEBRAR UNA FIESTA

Hotel Restaurante Castellano

REANUDACION DE CONSULTA. — Don Antonio Díez García, médico Odontólogo, reanuda su consulta.

ZAPATOS SEÑORA

55 Pesetas CALZADOS PEREZ

LETRAS DE LUTO.—En Barbadiño del Mercado y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, dejó de existir la señora doña María Nieves Alcalde de Pablo (viuda de Añinas), a cuyos apenados hijos don Carlos (procurador de los Tribunales), doña María Antonia y don Román (médico de Villafraña), hija política y demás deudos, expresamos el testimonio de nuestra condolencia.

—El presbítero don Tirso Sáiz Martínez (párroco de Cantabrana), entregó su alma a Dios Nuestro Señor, a los ochenta años de edad.

Descansen en paz el alma del finado y reciban sus atribuladas hermanas doña Agustina y doña Concepción (religiosa clara), sobrinos y resto de familiares, nuestro más sentido pésame.

—A los 35 años de edad expira tristemente la señora doña Carmen Ibañez Benito a cuyo apenado esposo don Jesús de las Heras Palacios (industrial de esta plaza); hijos Jesús y José Luis; padres políticos; hermanos Casilda (Religiosa Franciscana), Felipe e Isabel; hermanos políticos y demás parientes, hacemos presente nuestro sentido pésame.

ACADEMIA DE DERECHO

(OFICIALMENTE RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL)

PREPARACION PARA LOS CINCO CURSOS DE LA CARRERA DE DERECHO

MATRICULA A PARTIR DEL DIA 15 DEL CORRIENTE

INFORMES: SECRETARIA DEL CENTRO

MERCED 10, 1.ª, de 7:30 a 9:30

DEL DIARIO DE BURGOS

correspondiente al viernes

10 de Septiembre de 1956

EN la sesión celebrada ayer por la Comisión Permanente del Ayuntamiento, se aprobaron las bases para la permuta del edificio de Capitanía General por el Cuartel de Caballería, que ocupa el Regimiento de Lanceros de España. El Ayuntamiento se compromete a facilitar 150.000 pesetas para las obras necesarias.

También se acordó hacer promesa de venta de parcelas de terreno para las cooperativas de casas baratas "La Burgalesa" y "San José", sobre la carretera de Santander, camino del Arcañal de San Esteban y para la cooperativa "La Esperanza", junto al arco de San Martín, con destino a la construcción de doce, catorce y diez casas, respectivamente.

Fue tomada en consideración una moción para elevar los muros del encauzamiento del río Arlanzon, próximos al puente de San Pablo, construyendo una rampa y otra sobre que se da el nombre de doña Petronila Casado a una calle que existe entre los terrenos de la huerta de doña Angela Arcocha y la Barriada Obrera.

AYER tarde estuvieron en el Ayuntamiento, en visita de despedida los profesores y alumnos de los cursos de verano para extranjeros, que anteaayer visitaron con igual motivo la diputación.

ESTA mañana ha llegado de Madrid el teniente general don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, nombrado capitán general de la Sexta Región. El Marqués de Cavalcanti, que le ha precedido en dicho cargo, salió por la tarde para Madrid, acompañado de su distinguida esposa.

LA temperatura máxima de hoy fué de 29,8 a la sombra y la mínima a la sombra de 14,4.

ACADEMIA DE DERECHO

(OFICIALMENTE RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL)

PREPARACION PARA LOS CINCO CURSOS DE LA CARRERA DE DERECHO

MATRICULA A PARTIR DEL DIA 15 DEL CORRIENTE

INFORMES: SECRETARIA DEL CENTRO

MERCED 10, 1.ª, de 7:30 a 9:30

LA SEÑORA

Doña Carmen Ibáñez Benito

Falleció el día 9 de los corrientes, a los 38 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su resignado esposo, don Jesús de las Heras Palacios (industrial de esta plaza); hijos, Jesús y José Luis; padres políticos don Claudio de las Heras y doña Carmen Santamaria; hermanos, Casilda (Religiosa Franciscana), Felipe e Isabel; hermanos políticos, Agapito Arnáiz y Gregoria Arecha; sobrinos, tíos, primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará en la capilla de San José de la Fábrica de Sedas, hoy, martes, día 11, a las diez y media, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 11 de Septiembre de 1956. Casa doliente: Carretera Valladolid (frente a SESA)

"LA MISERICORDIA". — Gran Funeraria.

ANUNCIOS ECONOMICOS

COMPRAS Y VENTAS

VENDE iso, llave en mano, próximo tercoarril. Informes, calle Miranda, 17, Taller Mecánico.

VENDE granja avícola, 600 ponedoras año pasado, 600 ponedoras esta año, tres fanegas terreno, luz, agua potable permanente, edificio sitio. Tratar, Tiburcio Izquierdo, San Gregorio, 14, Aranda de Duero.

VENDE directamente parcelas propias edificar viviendas bonifables, 540 metros, 48 fachadas, dos calles, otro 450 metros, 18 fachada. Razon esta Administración.

SE VENDE casa tipo chalet, con jardín. Informes esta Administración.

LOCALES dos calles, con puertas, con pisos, vende Mercado Sur-15, Penedoria.

VENDE magníficos solares para fabrica junto ferrocarril y carretera. Viuda de Santa María, San Juan, 1.

MARTINEZ, vende pisos, libros, muy centrados a 90.000 pesetas. Buenas zonas a 650.000. General Mola, 12, 1.ª.

VENDESE libros rústica, término Rioseras, facilidades. Sanz Panstor, 18, cuarto.

VENDE casa individual, planta y piso, nueva construcción, llave en mano. Razon, San Gil, Carboneria, 3.

GANADOS Y APEROS

POR dejar agricultura vendiendo pareja machos seis años, tres dedos, carro, maquina segadora y aperos labranza. Emilio Plasencia, Villaverde Molina.

SE VENDE un vagón de vacas procedentes de Tolosa. Tratar Enrique Ruiz de Villa. San Pedro de la Fuente, Moneda, 13.

VENDO o arriendo local con patio, propio carpintería, taller, pintura. Calle Fernán González, Amplias facilidades. Prigo, Moneda, 13.

PISO libre, vendiendo San Pedro Cardena, 62.000. Albillos, Vega, 36.

UN TRACTOR Sin dueño. "Deutz", el mejor del mundo. Puede verlos Central Agrícola. Frente Estación Autobuses.

PERDIDAS

HALLAZGO rueda camion Informes calle San Isidro, 13, 2.ª izquierda.

PERDIDA carnet profesional. Remite Hospital de los Ciegos, 17, 2.ª.

SE TRASPASA vios y comedias, con cuadro. Candido Alonso, Hospital del Rey, junto Mercado Ganados, Burgos. Informes en el mismo.

COMERCIALES! Entrada calle Santander, dispongo amplio negocio, 325.000. ¡Veanlo! Prigo. Agente Propietario, Moneda, 13.

VARIOS

LICENCIAS pasaportes, certificados penales, B. timas voluntarias. Transacción rápida. Bestueta Quintanilla.

Impresos rometras, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de propaganda, etc. TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos". Calle Victoria, 11. Teléfono 2852.

PENALES, caza, pasaportes, automóviles, subsidios, obtención documentos toda España. Gestoría Santamaría. Calle 37, 1.ª.

PASAPORTES. Licencias de caza y pesca. Penales y planos. Certificación. Registro Civil. Voluntad. Legalizaciones Notariales y Consulares. Gestoría Sanz. Plaza Santo Domingo Guzmán, 7. Tel. 4291.

TRASPASO comercio, droguería, p. perfumería, metrería, bien instalada, precio razonable, con o sin existencias. Diego Láinez, 6.

TRASPASO comestibles. Trato directo. Informes, esta Administración.

POR no poderlo atender, traspaso Bar. Victoria, 47.

TRASPASO taberna con nuevo tapizado en rojo. Informes: Villa del Río. La Castellana, Teléfono 3175.

VENDE camas, baratas. Pueblo, 15, 4.ª.

MUEBLES

SE VENDE un comedor en buen uso. Razon, Santa Dorotea, 24, 2.ª izquierda.

VENDE cama niquelada matrimonio. Pueblo, 25, 1.ª dcha. De 4 a 6.

SE VENDE sala de recibir nuevo tapizada en rojo. Informes: Villa del Río. La Castellana, Teléfono 3175.

PERDIDAS

HALLAZGO rueda camion Informes calle San Isidro, 13, 2.ª izquierda.

PERDIDA carnet profesional. Remite Hospital de los Ciegos, 17, 2.ª.

TRASPASO comercio, droguería, p. perfumería, metrería, bien instalada, precio razonable, con o sin existencias. Diego Láinez, 6.

TRASPASO comestibles. Trato directo. Informes, esta Administración.

POR no poderlo atender, traspaso Bar. Victoria, 47.

TRASPASO taberna con nuevo tapizado en rojo. Informes: Villa del Río. La Castellana, Teléfono 3175.

VENDE camas, baratas. Pueblo, 15, 4.ª.

PERDIDAS

HALLAZGO rueda camion Informes calle San Isidro, 13, 2.ª izquierda.

PERDIDA carnet profesional. Remite Hospital de los Ciegos, 17, 2.ª.

TRASPASO comercio, droguería, p. perfumería, metrería, bien instalada, precio razonable, con o sin existencias. Diego Láinez, 6.

TRASPASO comestibles. Trato directo. Informes, esta Administración.

POR no poderlo atender, traspaso Bar. Victoria, 47.

TRASPASO taberna con nuevo tapizado en rojo. Informes: Villa del Río. La Castellana, Teléfono 3175.

VENDE camas, baratas. Pueblo, 15, 4.ª.

PERDIDAS

HALLAZGO rueda camion Informes calle San Isidro, 13, 2.ª izquierda.

PERDIDA carnet profesional. Remite Hospital de los Ciegos, 17, 2.ª.

TRASPASO comercio, droguería, p. perfumería, metrería, bien instalada, precio razonable, con o sin existencias. Diego Láinez, 6.

TRASPASO comestibles. Trato directo. Informes, esta Administración.

POR no poderlo atender, traspaso Bar. Victoria, 47.

TRASPASO taberna con nuevo tapizado en rojo. Informes: Villa del Río. La Castellana, Teléfono 3175.

VENDE camas, baratas. Pueblo, 15, 4.ª.

PERDIDAS

HALLAZGO rueda camion Informes calle San Isidro, 13, 2.ª izquierda.

PERDIDA carnet profesional. Remite Hospital de los Ciegos, 17, 2.ª.

TRASPASO comercio, droguería, p. perfumería, metrería, bien instalada, precio razonable, con o sin existencias. Diego Láinez, 6.

TRASPASO comestibles. Trato directo. Informes, esta Administración.

POR no poderlo atender, traspaso Bar. Victoria, 47.

TRASPASO taberna con nuevo tapizado en rojo. Informes: Villa del Río. La Castellana, Teléfono 3175.

VENDE camas, baratas. Pueblo, 15, 4.ª.

PERDIDAS

HALLAZGO rueda camion Informes calle San Isidro, 13, 2.ª izquierda.

PERDIDA carnet profesional. Remite Hospital de los Ciegos, 17, 2.ª.

LA SEÑORA

Doña Carmen Ibáñez Benito

Falleció el día 9 de los corrientes, a los 38 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su resignado esposo, don Jesús de las Heras Palacios (industrial de esta plaza); hijos, Jesús y José Luis; padres políticos don Claudio de las Heras y doña Carmen Santamaria; hermanos, Casilda (Religiosa Franciscana), Felipe e Isabel; hermanos políticos, Agapito Arnáiz y Gregoria Arecha; sobrinos, tíos, primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará en la capilla de San José de la Fábrica de Sedas, hoy, martes, día 11, a las diez y media, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 11 de Septiembre de 1956. Casa doliente: Carretera Valladolid (frente a SESA)

"LA MISERICORDIA". — Gran Funeraria.

La primera jornada del torneo de Liga ofreció dos sorpresas: en Riazor y Atocha

Derrotó el Atlético de Madrid al Coruña (4-0) y empató el Sevilla con la Real Sociedad

El Condal encajó un seis-cero en Chamartín

Comenzó el domingo el torneo liguero y el marcador nos ha traído ya las primeras sorpresas, evidenciando la potencia que ofrecen ciertos conjuntos en estos comienzos del campeonato.

La nota destacada se dió en Riazor, donde un Atlético madrileño en plena forma e incluso con algunos suplentes, arrolló rotundamente al Deportivo coruñés, inferior y desajustado, y que desde el minuto once jugó con diez hombres, por lesión de Rodolfo. A los 14 minutos, Escudero (que se alineó de extremo izquierdo), logró el primer gol madrileño. A partir de entonces, el dominio colchonero fué ya constante y Agustín obtuvo el segundo tanto a los 26 minutos, en la salida de un córner. La ventaja fué aumentada en el segundo tiempo con dos nuevos goles de Miguel (a los 17 minutos) y Rafa (a los 22). Lentitud y falta de ligazón fueron los defectos más acusados del Deportivo.

TAMBIÉN hubo, en parte, sorpresa, en el resultado de Atocha. La Real Sociedad, con la inclusión de elementos juveniles en su delantera, logró a duras penas empatar con el Sevilla y ello a costa de un penalty con que fué castigada la defensa andaluza. El gol donostiarra lo marcó Peppor, a los 23 minutos y el del empate lo obtuvieron los sevillanos, por medio de Pahuet, a los 15 minutos de la segunda mitad. Domenech desaprovechó un penalty, con que se sancionó una falta de un defensor local. Peppor y Pahuet fueron los hombres más destacados en el Sevilla y el cuarteto defensivo y Paz sobresalieron en la Real.

La goleada se dió en Chamartín, donde hizo su presentación el nuevo primer divisionista Deportivo Condal (antes España Industrial), que alineó en sus filas a varios de los exjugadores azulgranas que le han sido cedidos por el Barcelona. Los "merengues" no tuvieron enemigo en el campo y jugaron a placer, sometiendo a Goicoechea a intenso trabajo, pues fué la figura más destacada del Bando catalán, lo que prueba que le chutaron en abundancia. Di Stefano abrió el marcador a los 4 minutos y una defensa catalán, al tratar de desviar un fuerte remate de Olsen, a los 28 minutos, descolocó a Goicoechea, con lo que el Madrid obtuvo su segundo gol. Los otros cuatro tantos se obtuvieron en la segunda parte y fueron obra de Di Stefano (a los 9 minutos), Rial (14 minutos), Di Stefano (24 minutos), y Gento (34 minutos). Con Goicoechea destacaron en el equipo barcelonés Duró y Navarro. En el Madrid, Di Stefano y Gento.

DAUCHIK incluyó en la alineación que el Atlético bilbaíno enfrentó al Valladolid, al extremo Fede Bilbao (que formó de defensa derecha) y a Merodio, que sustituyó a Arieta en el eje del ataque. Ambos tuvieron una actuación acertada, en un partido que ofreció una primera parte de cerrado juego defensivo vallesolano. Se marcó un gol en esta primera mitad, obra del veterano Gainza. En la continuación, el Valladolid abrió sus líneas y ello facilitó el triunfo atlético, viéndose premiado el mayor dominio con tres goles, obra de Marcaida y Artoche (dos), uno de ellos al lanzar un penalty, con que se sancionó una falta de la defensa forastera. Garay, Maguregui y Gainza destacan en las filas bilbaínas. Lesmes, Tini, Murillo y Badenes sobresalieron en el Valladolid.

NO satisfizo a los espectadores zaragozanos el encuentro que jugaron en Torrero el equipo maño y el Ceita de Vigo y que concluyó con el triunfo del Zaragoza por 2-0. Fallaron algunas líneas del cuadro aragonés y el resultado no quedó aclarado hasta el final. Domingo obtuvo el primer gol a los 10 minutos. En el segundo tiempo, Estiragues consiguió el segundo tanto, que aseguró el triunfo, a los 27 minutos. El árbitro, Marrón, anuló un gol del delantero centro del Ceita, Mauro, Arés y Azepeita destacaron en las filas del conjunto vigués.

TRIUNFO el Valencia en Mestalla sobre el Español (3-1) y causaron buena impresión los tres jugadores que ha incluido en sus filas (el defensa Martín, el delantero centro Aréta y el extremo Marcario). El partido fué muy interesante y disputado, jugando el Español con serenidad. Maño marcó los dos primeros goles valencianos a los 12 y 49 minutos del primer tiempo. En la continuación, Ruiz batió al portero del Valencia, Ramirez, a los 25 minutos. Dos minutos después, Aréta realizó una magnífica jugada y batió con fuerte disparo al meta españolista. El Valencia realizó un gran partido. Sobresalieron en el Español Casatmijana, Benavides y Parra.

NO fué muy holgado el triunfo que obtuvo el Barcelona en Las Cortes, ante un Osasuna que se batió con codicia y no se entregó en ningún momento. Desde el principio, el equipo navarro se colocó a la defensiva, dedicándose su interior Alberto a vigilar a Kubala, labor que dió su fruto en el primer cuarto de hora, hasta que Besch, rematando una falta sacada por Kubala, abrió el marcador. En el segundo tiempo, Eizaguirre hizo una gran parada a tiro de Suárez y a los seis minutos resultaron lesionados González y Villaverde, al chocar violentamente. El jugador barcelonista permaneció diez minutos fuera del terreno y luego jugó con la cabeza vendada. A los 33 minutos, el propio Villaverde batió a Eizaguirre con un tiro raso. Fracaron los interiores azulgranas, Villaverde y Suárez y el Osasuna actuó con mucho tesón y fortaleza física, destacando Eizaguirre, González, Marañón, Glaría, Sabino y Onaindia.

EL mismo resultado de 2-0 se dió en Las Palmas, donde el equipo titular batió al recién ascendido Jaén. En el primer tiempo no se marcaron goles y el juego careció de calidad, debido en parte a que el equipo andaluz jugó con una cerrada táctica defensiva. En el segundo tiempo fué expulsado el extremo Peiró, del Jaén, por zancadillar a un jugador canario. Vázquez y Cabrera lograron los goles de la victoria local, a los 39 y 42 minutos. Marcial y Mújica fueron los mejores por el Las Palmas y Alsua y Bermúdez en el Jaén.

La Gimnástica Arandina hace su debut en Tercera División

Perdió por la mínima (1-0) en Palencia

Palencia. — En el campo de "La Balastera" se jugó el domingo a las doce de la mañana el primer partido de Liga entre los equipos Atlético Palentino y Gimnástica Arandina. Los palentinos habían solicitado aplazar este encuentro, para no hacerle coincidir con la corrida de toros que iba a celebrarse por la tarde, pero no accedieron los organizadores a esta petición. Los equipos presentaron la siguiente alineación: At. de Palencia. — Mandol; Aco; José Luis, Horacio; Montalana, Vázquez; Valentín, Madroñán, Torre, Ediguivilla y Carrillo. G. Arandina. — Marchante; Ubeis, Franquitos, Molina; Pedro, López; Misael, Pápe, Marce, Miguel y Ané. Los arandinos eligieron a favor del fuerte viento y aunque ello hacía suponer que dominarían, no es así y los locales se imponen hasta el final. Exceptuando al medio a la izquierda, los arandinos demuestran poca clase aun para esta nueva categoría nacional, ya que de otro modo hubieran podido triunfar frente a un Atlético, también muy flojo. Muchos balones desperdiciados por los delanteros locales se estropearon en los postes, defendiéndose los forasteros con entusiasmo. El público protesta dos faltas que se dan en el área forastera, sin que el colegiado Galindo las señale.

Este primer tiempo terminó sin goles. En la segunda parte los dos equipos demuestran cansancio por el rápido, sin duda, con que se jugó la primera parte. El dominio local sigue intenso; ahora a favor del viento, bombardeando balones constantemente sobre la portería de Marchante. A los 10 minutos consiguió Valentín el único gol del partido. Hasta el final siguió el dominio morado con algunas ligeras reacciones arandinas, pero casi todos los jugadores llegaron agotados a la última fase, debido a la falta de preparación que se advirtió en los dos conjuntos.

Clínica VARA LOPEZ

Abierta a toda clase de enfermos, excepto mentales e infecciosos que pueden ser asistidos por sus médicos de cabecera o especialistas. CIRUGÍA GENERAL.— TRAUMATOLOGÍA.— PARTOS. Servicio de Ambulancia. Informes en la Administración. Teléfonos, 2210 y 2326. Censura Sanitaria, número 188

El primer partido de Liga en Zatorre



Con el encuentro de Tercera División entre el Castilla de Palencia y el Juventud, de nuestra ciudad, dió comienzo el domingo el fútbol oficial en Zatorre. Nuestras fotos recogen la ofrenda de flores ante el monolito dedicado al inolvidable general Yagüe y la alineación que presentó el Juventud, en su primer partido de la temporada 1956-57.

El Burgos perdió por la mínima diferencia (dos = uno) en Gerona

Hasta el descanso nuestro equipo iba ganando merced a un gol conseguido por Mon

Los burgaleses causaron muy buena impresión

Gerona.—En el estadio de Vista Alegre, se inauguró la temporada oficial de fútbol en la Segunda División, recibiendo el Gerona al Burgos, al que venció por dos tantos a uno. El partido, en líneas generales, resultó muy entretenido, pasando el Gerona por fases muy comprometidas, debido a la tenaz lucha que entabló el Burgos, que demostró mucha potencialidad, así como ligazón en todas sus líneas. Fueron los minutos iniciales de dominio alterno, pero los burgaleses, más rápidos, burlaron con mayor facilidad las líneas de cobertura del Gerona, mientras que el equipo local hallaba muchas dificultades para acercarse a los dominios de Arbe. La línea media forastera servía muy bien a su ataque, el cual, singularmente por los extremos, se mostraba muy incisivo, con reiterados remates hacia el marco catalán, que obligaron a intervenir a Calpe por más de una vez y siempre con compromiso para su portero. Después de buenas jugadas a cargo de los forasteros, a los doce minutos el Burgos obtenía su único tanto, por mediación de Mon, que remató con acierto una buena intervención de la delantera.

El gol dió lugar a que el Burgos continuara batallando con gran entusiasmo y tesón, mientras que el Gerona encontraba dificultades para mantener a raya a los escitridizados delanteros visitantes. Pese al gran esfuerzo realizado por los burgaleses, no pudieron conseguir más goles, debido, singularmente, a la gran labor del trió defensivo y, en última instancia, de Calpe, llegando al descanso con la ventaja de los forasteros por un tanto a cero. Renuddado el partido, el Gerona salió con bravíos ánimos, que tuvieron prontamente reflejo en el marcador, pues al minuto Pujolrás, metido entre los de vanguardia, consiguió la igualdad a un gol, en brillante jugada personal. Con este tanto, parece como si el Burgos se desmoronara, pero así se mantuvo el enorme brio del equipo visitante, haciéndose otra vez el juego alterno. Cuando iban diecisiete minutos, se castiga al Burgos con un golpe franco. Espell lanza el castigo y, pese a la barrera de jugadores, consigue llevar el balón hasta las mallas burgalesas. Inmediatamente el Burgos replica con insólito entusiasmo, pero sus jugadas no tienen reflejo en el marcador por precipitarse en ellos. No obstante, el encuentro crece en emoción, puesto que los burgaleses continúan mostrando gran resistencia y buscan con ahínco el empate. Las situaciones peligrosas fueron continuas en ambas porterías, obligando a los metas a intervenir frecuentemente. En los últimos minutos el Burgos realizó un desesperado esfuerzo por arrancar, al menos un punto, pero la defensa catalana sabe establecer un magnífico valladar frente a su marco, terminando el encuentro con la victoria local, por dos tantos a uno. Agradó el Burgos, que demostró mucho acoplamiento, así como gran vigor físico, al mismo tiempo que una endiabrada rapidez en sus desplazamientos, jugando una táctica flexible según imponían las circunstancias, aunque en períodos fueron los burgaleses los que señalaron la tónica del partido. El Gerona también actuó con

acierto, especialmente en el segundo tiempo, mientras que en el primero se vio rebasado. Arbitró el colegiado Vera, formando los equipos así: GERONA. — Calpe; Pallas, Curta, Muñoz; Serral, Pujolrás; Viñes, Araujo, Viader, Rivera y Espell. BURGOS. — Arbe; Villalabell, Barrios, Peralanda; Clement, Martín; Hernández, Carrigosa, Mon, Lezo, Pucyo. MENCHETA

3 CONSTANTIA

MODAS TRICOT QUINGENAL

400 modelos de París, Londres, Berlín, etc. Patrones. Texto en español.

185 modelos para señoras, caballeros y niños. Texto en español.

100 páginas de actualidad femenina. Huecografiado en negro y color.

COMERCIAL ATHENEUM
Pje. Marimón, 23 - Tel. 28 46 26 - BARCELONA
Vergara, 9 - Tel. 48 49 20 - MADRID

2-0 Justa y merecida victoria del Juventud sobre la U. D. Castilla

Mayor dominio y penetración rematadora en los locales

Ambos equipos aparecieron mejorados en relación con la campaña anterior

El Juventud empezó la temporada, tal como concluyó la anterior: con el tiempo en contra. Vaya esta primera alusión al socorrido tema del tiempo, porque nadie puede negar que la copiosa e incansable lluvia se convirtió en factor principal del partido Juventud - Castilla, resuelto limpio y justamente con un 2-0 favorable por el conjunto local. Más amplia pudo ser esa ventaja, de no haber mediado algunos factores adversos para el Juventud. Pongamos, en primer término, lo resbaladizo del terreno, que impidió a sus hombres controlar debidamente algunos balones y a continuación la lesión de Herrera. Aquejado durante los últimos días de un fuerte dolor en el nervio ciático, el buen medio burgalés animado de su voluntad y debido al tratamiento a que fué sometido, creyó encontrarse en condiciones de salir a jugar, pero mediado el primer tiempo se le reprodujo el dolor y gran parte de esta fase y durante todo el segundo tiempo, tuvo que quedar confinado en la posición de exterior izquierda, prácticamente inútil. Tal lesión desbarajustó el conjunto local, porque muchos nos equivocamos o el Juventud ha de tener en la línea Aja-Herrera, el fundamento principal de sus victorias futuras. Sin embargo y pese a tan sensible baja, el "once" burgalés superó a su contricante. Dominó más ampliamente y sobre todo prodigó mucho más el disparo a puerta. De ahí que este su primer triunfo merezca el calificativo de totalmente merecido. La primera parte terminó sin goles y, aunque el juego ofreció siempre tendencia casera, hubo algunos interesantes alternativos, ya que el Castilla replicó bien en diversas fases, pero mientras Montoya tuvo ocasión de lucirse en varias intervenciones, Castellanos permanencia inédito y casi aburrido bajo el marco. La victoria local se materializó

a los 11 y 14 minutos del segundo tiempo. El primer gol fué logrado por Moro, aprovechando una falta sacada por Julio. Dribló el interior a una defensa y cruzó por debajo un tiro que sirvió para inaugurar el marcador. Tres minutos después fué sancionado el Castilla con otra falta que lanzó Aja muy certeramente. Montoya llegó a tocar el balón, aunque sin poder evitar que éste le rebasara y penetrara en sus dominios. Aun hubo otros dos disparos repelidos por los largueros. Uno de Herrera y otro de Moro, justamente cuando el partido entraba en el minuto final de la contienda. Los dos equipos nos ofrecieron una impresión más favorable que en temporadas anteriores. Evidentemente han mejorado, pese a que en este día había dos circunstancias poco beneficiosas: el peritiaz aguacero que puso el bonito césped de Zatorre sumamente resbaladizo y el comienzo de temporada, cuando aun los conjuntos están a falta de la necesaria puesta a punto. Evidentemente este hecho se tradujo en algunos fallos de sincronización, pero aun admitiendo esa carencia de acoplamiento y cierto desorden en determinados momentos, hay que admitir que ambos cuadros exhibieron una técnica más armoniosa y una potencia superior a la de temporadas anteriores. El Juventud, ya lo hemos dicho, se mostró superior. Buena prueba la tenemos en que Castellanos apenas si tuvo ocasión de intervenir, excepción hecha de un remate de Mario y un disparo de Medina, de lejos. La defensa le protegió bien, ya que Paco e Izarra continúan con su proverbial eficacia, mientras que Julio no desentonó a su lado. Brilló Aja en la media y Herrera no pudo hacer mucho por las causas anteriormente expuestas. El que acusó mayores progresos, con relación al año anterior, fué Moro. Le vimos con detalles de gran jugador en ciernes. Llevo

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION					TERCERA DIVISION (Grupo cuarto)											
Las Palmas, 2.	Jaén, 0.	At. Bilbao, 4.	Valladolid, 0.	R. Sociedad, 1.	Sevilla, 1.	R. Madrid, 6.	Condal, 0.	Zaragoza, 2.	Celta, 0.	Coruña, 0.	At. Madrid, 4.	Valencia, 3.	Español, 1.	Barcelona, 2.	Osasuna, 0.	J. G. E. P. F. C. P.

R. Madrid	1	1	0	0	6	0	2
At. Madrid	1	1	0	0	4	0	2
At. Bilbao	1	1	0	0	4	0	2
Barcelona	1	1	0	0	2	0	2
Las Palmas	1	1	0	0	2	0	2
Zaragoza	1	1	0	0	2	0	2
Valencia	1	1	0	0	3	1	1
Sevilla	1	1	0	0	1	1	1
R. Sociedad	1	0	1	0	1	1	1
Español	1	0	1	0	1	3	0
Celta	1	0	0	1	0	2	0
Jaén	1	0	0	1	0	2	0
Osasuna	1	0	0	1	0	2	0
Valladolid	1	0	0	1	0	4	0
Coruña	1	0	0	1	0	4	0
Condal	1	0	0	1	0	6	0

SEGUNDA DIVISION (Grupo primero)					TERCERA DIVISION (Grupo décimo cuarto)														
Rayo Vallecano, 4.	Ferrol, 0.	Logroñés, 2.	Indauchu, 3.	Sabadell, 6.	Baracaldo, 0.	La Felguera, 1.	Sestao, 0.	Oviedo, 1.	Gijón, 2.	Avilés, 4.	Caudal, 0.	Leonesa, 2.	Tarrasa, 0.	Lérida, 0.	Santander, 0.	Eibar, 0.	Alavés, 2.	Gerona, 2.	J. G. E. P. F. C. P.

Sabadell	1	1	0	0	6	0	2
Rayo V.	1	1	0	0	4	0	2
Avilés	1	1	0	0	4	0	2
Alavés	1	1	0	0	2	0	2
Leonesa	1	1	0	0	2	0	2
Felguera	1	1	0	0	1	0	2
Gijón	1	1	0	0	2	1	2
Gerona	1	1	0	0	2	1	2
Indauchu	1	1	0	0	3	2	2
Santander	1	1	0	0	0	1	2
Lérida	1	0	1	0	0	1	2
BURGOS	1	0	1	0	1	2	0
Oviedo	1	0	1	0	1	2	0
Logroñés	1	0	1	0	2	3	0
Sestao	1	0	1	0	1	0	2
Tarrasa	1	0	1	0	1	0	2
Eibar	1	0	1	0	1	0	2
Caudal	1	0	1	0	1	0	4
Ferrol	1	0	1	0	1	0	4
Baracaldo	1	0	1	0	1	0	6

SEGUNDA DIVISION (Grupo segundo)					TERCERA DIVISION (Grupo décimo quinto)															
At. Ceuta, 4.	Extremadura, 0.	P. Genil, 1.	Málaga, 1.	Granada, 2.	Murcia, 2.	Cádiz, 1.	Hércules, 0.	Mestalla, 1.	Levante, 1.	Alicante, 3.	San Fernando, 1.	Betis, 0.	Jerez, 0.	Eldense, 4.	Córdoba, 0.	Badajoz, 2.	Castellón, 0.	Tenerife, 3.	Algeciras, 1.	J. G. E. P. F. C. P.

Ceuta	1	1	0	0	4	0	2
Eldense	1	1	0	0	4	0	2
Badajoz	1	1	0	0	2	0	2
Cádiz	1	1	0	0	1	0	2
Alcázar	1	1	0	0	3	1	2
Tenerife	1	1	0	0	3	1	2
Jerez	1	1	0	0	0	1	1
Málaga	1	1	0	0	1	1	1
Levante	1	0	1	0	1	1	1
Murcia	1	0	1	0	2	2	1
Granada	1	0	1	0	2	2	1
Mestalla	1	0	1	0	1	1	1
P. Genil	1	0	1	0	1	1	1
Betis	1	0	1	0	0	0	1
Algeciras	1	0	1	0	1	3	0
S. Fernando	1	0	1	0	1	3	0
Hércules	1	0	1	0	1	0	1
Castellón	1	0	1	0	1	0	2
Córdoba	1	0	1	0	1	0	4
Extremadura	1	0	1	0	1	0	4

Apurada victoria del Mirandés frente al Elgóibar (2-0)

Fallaron los interiores en el conjunto local

Miranda de Ebro.—(De nuestros corresponsales).—El Deportivo Mirandés ha ganado con ciertas dificultades, el primer partido a partido de Tercera División, (grupo cuarto), que ha jugado a partido en Andújar frente al Elgóibar. A los quince minutos del primer tiempo y después de una gran presión local, Cubillas, veterario derecha local, ha batió por vez primera a Arrese. A los 29 minutos de esta primera parte, Jauregui II, extremo izquierdo del Elgóibar, obtuvo el gol de empate a uno. Con este resultado finalizó el primer tiempo. A los tres minutos de la continuación Diósado, extremo izquierdo del equipo local, logró el segundo gol, que era el de la victoria, arrebatando limpiamente una pelota al meta forastero. El partido en sí ha sido propio de comienzos de la temporada, jugando ambos conjuntos con muchos nervios y poca clase, si bien hemos de destacar la lab del conjunto mirandés, a excepción de los dos interiores, Cubillas y Manso, que se han encontrado totalmente desplazados del conjunto. Manso resultó nulo en su puesto y rompió la línea por su lado. La inclusión de Grijuela como delantero centro ha ayudado a dar una mayor profundidad y efectividad a la vanguardia, si bien en el puesto que ocupaba el veterario jugador ha dejado en defensa y que ha cubierto habitualmente Echevarría, se notado su falta. Arbitró el colegiado alavés, señor Langarica, que no acertó a cortar el juego duro, lo que dió motivo a algunos incidentes, iniciados casi en su totalidad por los jugadores forasteros. Los equipos formaron así, a sus órdenes: Mirandés: Quincoces; Martínez, Arámburu, Echevarría; Alvarez, Pálix; Curiel, Cubillas, Grijuela, Manso y Diósado. Elgóibar: Arrese; Murguzur, Egaña, Irujo; Reventería, Anselu; Errasti, Uncilla, Tini, Irujo y Jauregui II.

Empleos en Bancos, Oficinas Industriales o Comerciales y Dependientes de Comercio. Asegure su preparación con una base sólida y eficiente, adquiriendo la obra que acabamos de publicar:

ENCICLOPEDIA DE INICIACION COMERCIAL

por Wenceslao Millán Fernández, Intendente Mercantil, Catedrático de Contabilidad, Censor Jurado de Cuentas. HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ - Lain Calvo, 11 - BURGOS

FABRICAS DE CHOCOLATES V ACHICORIA

se venden en Palencia, maquinaria, permisos, cupos, etc. de ambas industrias, juntas o por separado. Dirigirse a Sr. Gómez, Casado del Alisal, 17, Palencia.

ANTORAL
SANTOS DE HOY:
Sr.: Protó, Jacinto, hermanos mrs. Vicente, Diodoro, mrs.: Emiliano, obispo.

SANTOS DE MAÑANA:
EL SANTO NOMBRE DE MARIA.
ss.: Leoncio, Teodoro, mártires; Silerio, ob.

ULTOS
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral). Solemne repentinario a tan venerada imagen.

Acción Católica
Consejo Diocesano de Mujeres
RETIRO ESPIRITUAL
PARA MAESTRAS Y MAESTROS

Solemne funeral por las víctimas del accidente ocurrido el pasado día 17

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Fiesta patronal de los galleteros
Se celebrará mañana

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

Se celebrará mañana
Mañana, miércoles, se celebrará la fiesta de El Dulce Nombre de María, Patrona de los galleteros.

El domingo celebraron su tiesta patronal las colonias astur-leonesa y riojana

La Casa de Asturias y León, establecida en Burgos, celebró el domingo la doble festividad de Nuestra Señora de Covadonga y de la Virgen del Camino, Patronas de ambas regiones.

Don Emilio Jiménez Arribas comisario general de Abastecimientos, recibe el hábito de Hermano Mayor de la Hermandad de las Santas Gotas

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad y otras personalidades

A las once de la mañana del domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, la solemne imposición del hábito de Hermano Mayor de la Real Hermandad de la Sangre del Santísimo Cristo de Burgos y Nuestra Señora de los Dolores, al Excmo. Comisario general de Abastecimientos y Transportes don Emilio Jiménez Arribas.

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, D. Florentino Rafael Díaz-Reig, secretario accidental del Gobierno civil, D. Felipe Marcos, que representaba al Gobernador civil; Comisario de Recur-

Marchó ayer a Navarra el capitán general

Con el fin de inspeccionar las unidades militares de Estella y Pamplona, marchó ayer a Navarra el capitán general de la Sexta Región, don Luis Oliver Rubio.

Miranda de Ebro concede el primer galardón de poesía a Salvador Puy

Nuestro particular y estimado amigo, el conocido poeta burgalés, Federico Salvador Puy ha sido premiado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro con el máximo galardón en la "Primera palestra literaria" que ha organizado la ciudad mirandesa.

PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO
RELOJES SUIZOS DE LAS MEJORES MARCAS
GARPA APARTADO 10049 MADRID

El Obispo de Barquisimeto visita Santo Domingo y Covarrubias

El Obispo de Barquisimeto (Venezuela), doctor D. Crispulo Benítez Fontubert, de cuya llegada a Burgos informamos en nuestra última edición, se trasladó a las nueve de la mañana del domingo a la Catedral y ofició el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, distribuyendo la comunión a sus familiares, que residen en Burgos. Luego realizó una excursión a Santo Domingo de Silos y Covarrubias, en unión de sus acompañantes, Monseñores Píol y Pineda y el secretario del pastonista, nacido también en nuestra provincia.

Industrias Olmédiz Cuendo, S. A.
CALEFACCION
SANEAMIENTO
Precios sin posibles competencia

Nuevos hogares
Alegre - Martínez
Ahedo - Infante



Ayer, a las doce y media, en la iglesia parroquial de San Gil se unieron con el indisoluble lazo del Matrimonio la bella y simpática señorita María del Carmen Martínez Nuño con el oficial de la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros don Juan José Alegre Rebollo.

A las doce de la mañana de ayer y en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, profusamente iluminada, contrajeron matrimonio la simpática señorita María Candelas Infante Ortega con don Minervo Ahedo Barbado, funcionario de esta Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

Corros
Misa de los taurinos burgaleses como homenaje a S. S. el Papa, Pío XII

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad y ante el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que aparecía profusamente adornado e iluminado, tuvo lugar, a las once de la mañana de ayer una solemne misa rezada, organizada por la Peña Taurina como homenaje de los taurinos de nuestra ciudad a la augusta figura de Su Santidad el Papa Pío XII, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

Primer festival de la Moda española

San Sebastián.—Esta tarde, en el salón de exposiciones del Ayuntamiento, se inauguró el primer festival de la Moda española, organizado por el Centro de Atracción y Turismo con el patrocinio del Sindicato nacional textil. Asistieron las autoridades provinciales y locales así como gran número de invitados que admiraron los modelos y exposiciones de dibujos y tejidos debidos a los artistas de la moda y de la industria textil española.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

En la novatada de la tarde y después de la lidia del cuarto bicho, la Reina de la Vendimia hizo entrega del trofeo conquistado al ganadero don Carlos Núñez.—Cifra.

J. CUTIERREZ MANZANEDO
GARCANTA, NAJIZ y OÍDOS
Madrid, 1.º - Teléfono 4975

JOSE CARAZO
ARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Hospital de Barañán y Cruz Roja
Borja 31, 2.º - Teléfono 9971

DOCTOR MUÑOZ CASAS
OJOS Y VENEREAS - ONDA CORTA
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
Imbrante Bonifaz, 12, 1.º T. 1539

M. A. Ruiz de Temiño
DENTISTA
San Juan 3, 2.º - Tel. 4370

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

L. RODRIGUEZ PASCUAL
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Depilación - Electrolisis Definitiva. Limpieza de cutis. Imperfecciones de la piel (acné, verrugas, etc.). Consulta de 4 a 2 y de 4,30 a 6,30
San Pablo, 6, 1.º izquierda. - Teléfono, 2946

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. - Rayos X. -
Metabolimetría
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 9
Vitoria, 20, 1.º - Teléfono 5647

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. - ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º T. 1446

G. BAÑUELOS
OCULISTA
PLAZA MAYOR, 2 - TEL. 1906

DOCTOR VILLA
HERSOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL, RAYOS X
Calera 15, 1.º - Tlfos. 1047 y 1446

Federico Gascón
MEDICO DENTISTA
Santander 19, 3.º decha. - Tel. 2432

José Muñoz Avila
RINON Y VIAS URINARIAS
A. Bonifaz 12, 1.º. Teléfono 6538

ANUNCIOS OFICIALES
ALCALDIA DE BELORADO
SUBASTA DE CHOPOS
Se anuncia la subasta de 609 chopos maderables de este Ayuntamiento.
Tipo de subasta 75.000,00 pesetas.
Condiciones: Las fijadas en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia, núm. 198, de 3 del actual.
Belorado, 4 de Septiembre 1956
El alcalde, Francisco Martínez

Conservatorio Municipal de Música
APERTURA DE MATRICULA PARA EL CURSO 1956-57
A partir del día 15 del actual quedará abierta la matrícula en este Centro docente para las siguientes asignaturas:
Solfeo, piano, violín, armonía, instrumentos de viento y danzas castellanas.
Las inscripciones se harán en la Secretaría de este Conservatorio, calle de San Lorenzo, número 31, de siete a nueve de la tarde.
Se recuerda que disfrutan de matrícula gratuita los componentes de las Entidades Orfeón Burgalés, Schola Cantorum del Circulo Católico de Obreros y Escolanía de la Santa Iglesia Catedral.
Burgos, Septiembre de 1956.—El director.

Conservatorio Municipal de Música
APERTURA DE MATRICULA PARA EL CURSO 1956-57
A partir del día 15 del actual quedará abierta la matrícula en este Centro docente para las siguientes asignaturas:
Solfeo, piano, violín, armonía, instrumentos de viento y danzas castellanas.
Las inscripciones se harán en la Secretaría de este Conservatorio, calle de San Lorenzo, número 31, de siete a nueve de la tarde.
Se recuerda que disfrutan de matrícula gratuita los componentes de las Entidades Orfeón Burgalés, Schola Cantorum del Circulo Católico de Obreros y Escolanía de la Santa Iglesia Catedral.
Burgos, Septiembre de 1956.—El director.

Conservatorio Municipal de Música
APERTURA DE MATRICULA PARA EL CURSO 1956-57
A partir del día 15 del actual quedará abierta la matrícula en este Centro docente para las siguientes asignaturas:
Solfeo, piano, violín, armonía, instrumentos de viento y danzas castellanas.
Las inscripciones se harán en la Secretaría de este Conservatorio, calle de San Lorenzo, número 31, de siete a nueve de la tarde.
Se recuerda que disfrutan de matrícula gratuita los componentes de las Entidades Orfeón Burgalés, Schola Cantorum del Circulo Católico de Obreros y Escolanía de la Santa Iglesia Catedral.
Burgos, Septiembre de 1956.—El director.

Conservatorio Municipal de Música
APERTURA DE MATRICULA PARA EL CURSO 1956-57
A partir del día 15 del actual quedará abierta la matrícula en este Centro docente para las siguientes asignaturas:
Solfeo, piano, violín, armonía, instrumentos de viento y danzas castellanas.
Las inscripciones se harán en la Secretaría de este Conservatorio, calle de San Lorenzo, número 31, de siete a nueve de la tarde.
Se recuerda que disfrutan de matrícula gratuita los componentes de las Entidades Orfeón Burgalés, Schola Cantorum del Circulo Católico de Obreros y Escolanía de la Santa Iglesia Catedral.
Burgos, Septiembre de 1956.—El director.

Conservatorio Municipal de Música
APERTURA DE MATRICULA PARA EL CURSO 1956-57
A partir del día 15 del actual quedará abierta la matrícula en este Centro docente para las siguientes asignaturas:
Solfeo, piano, violín, armonía, instrumentos de viento y danzas castellanas.
Las inscripciones se harán en la Secretaría de este Conservatorio, calle de San Lorenzo, número 31, de siete a nueve de la tarde.
Se recuerda que disfrutan de matrícula gratuita los componentes de las Entidades Orfeón Burgalés, Schola Cantorum del Circulo Católico de Obreros y Escolanía de la Santa Iglesia Catedral.
Burgos, Septiembre de 1956.—El director.

Conservatorio Municipal de Música
APERTURA DE MATRICULA PARA EL CURSO 1956-57
A partir del día 15 del actual quedará abierta la matrícula en este Centro docente para las siguientes asignaturas:
Solfeo, piano, violín, armonía, instrumentos de viento y danzas castellanas.
Las inscripciones se harán en la Secretaría de este Conservatorio, calle de San Lorenzo, número 31, de siete a nueve de la tarde.
Se recuerda que disfrutan de matrícula gratuita los componentes de las Entidades Orfeón Burgalés, Schola Cantorum del Circulo Católico de Obreros y Escolanía de la Santa Iglesia Catedral.
Burgos, Septiembre de 1956.—El director.

DENTADURAS POSTIZAS
Limpieza y conservación sin cepillado.
PULCRADENT
SOLICITE AMPLIADA AL PULCRADENT PROGRAM
APART. 15 - LLANÉS - OVIEDO

LA SENORA
Doña María Nieves Alcalde de Pablo
(VIUDA DE ACINAS)
Falleció el pasado día 8 en Barbadillo del Mercado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
(R. E. P. D.)
Sus apenados hijos, Carlos (procurador de los Tribunales); María Antonia (asistente) y Román Acinas Alcalde (médico); hija política, sobrinos, primos y demás familia.
Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y ruegan la asistencia a alguna de las misas que se celebran estos días en la iglesia parroquial de Barbadillo del Mercado, actos piadosos por los que les anticipan las más expresivas gracias.
Barbadillo del Mercado, 11 de Septiembre de 1956.

LA SENORA
Doña María Nieves Alcalde de Pablo
(VIUDA DE ACINAS)
Falleció el pasado día 8 en Barbadillo del Mercado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
(R. E. P. D.)
Sus apenados hijos, Carlos (procurador de los Tribunales); María Antonia (asistente) y Román Acinas Alcalde (médico); hija política, sobrinos, primos y demás familia.
Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y ruegan la asistencia a alguna de las misas que se celebran estos días en la iglesia parroquial de Barbadillo del Mercado, actos piadosos por los que les anticipan las más expresivas gracias.
Barbadillo del Mercado, 11 de Septiembre de 1956.

LA SENORA
Doña María Nieves Alcalde de Pablo
(VIUDA DE ACINAS)
Falleció el pasado día 8 en Barbadillo del Mercado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
(R. E. P. D.)
Sus apenados hijos, Carlos (procurador de los Tribunales); María Antonia (asistente) y Román Acinas Alcalde (médico); hija política, sobrinos, primos y demás familia.
Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y ruegan la asistencia a alguna de las misas que se celebran estos días en la iglesia parroquial de Barbadillo del Mercado, actos piadosos por los que les anticipan las más expresivas gracias.
Barbadillo del Mercado, 11 de Septiembre de 1956.

LA SENOR
Don Práxedes Díez Lomba
(COMISIONISTA DE VINOS)
Falleció en Leza (Alava) a los 50 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.
(R. E. P. D.)
Su apenada esposa, doña Francisca Valderrama; hijos, Mari-Sol, Teré y Angelito; hermanos, Benedito, Blanca y Marina; hermanos políticos; sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. El entierro y funeral se celebrarán en Leza (Alava), hoy a las cinco de la tarde.
Alesanco (Logroño), 11 de Septiembre de 1956

LA SENOR
Don Práxedes Díez Lomba
(COMISIONISTA DE VINOS)
Falleció en Leza (Alava) a los 50 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.
(R. E. P. D.)
Su apenada esposa, doña Francisca Valderrama; hijos, Mari-Sol, Teré y Angelito; hermanos, Benedito, Blanca y Marina; hermanos políticos; sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. El entierro y funeral se celebrarán en Leza (Alava), hoy a las cinco de la tarde.
Alesanco (Logroño), 11 de Septiembre de 1956

LA SENOR
Don Práxedes Díez Lomba
(COMISIONISTA DE VINOS)
Falleció en Leza (Alava) a los 50 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.
(R. E. P. D.)
Su apenada esposa, doña Francisca Valderrama; hijos, Mari-Sol, Teré y Angelito; hermanos, Benedito, Blanca y Marina; hermanos políticos; sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. El entierro y funeral se celebrarán en Leza (Alava), hoy a las cinco de la tarde.
Alesanco (Logroño), 11 de Septiembre de 1956

Más información deportiva

Indauchu, Alavés y Gijón empiezan la temporada logrando puntos positivos

Ferrol y Baracaldo arrollados por el Rayo Vallecano y Sabadell

Logroño. — Logroñés, 2; Indauchu, 3.

Con buena entrada, pues existía verdadera expectativa por conocer la valía de los nuevos jugadores del equipo local, se ha celebrado el primer partido de la temporada oficial, pero el mismo juego realizado ha defraudado al público. En el primer tiempo, el dominio fue alterno. A los 41 minutos, Goñi, consiguió el primer tanto para su equipo, terminando la primera parte con el resultado favorable al equipo visitante.

En la segunda mitad parece que el Logroñés juega con mayor entusiasmo y celo, a los dos minutos, en jugada personal, consigue el empate. A los diez minutos, Royo consigue el segundo gol para el equipo local. En este momento se levanta una gran tormenta de aire, que perjudica el juego. A los cuarenta minutos, Arriarán empató y a los 41 Pereda aprovecha un despeje flojo de la defensa local para lograr el gol del triunfo para el Indauchu.

El equipo visitante ha producido muy buena impresión. Destacaron su portero, Abellón, la defensa y su extremo Guridi. El Logroñés, falta de cohesion, pues casi todos sus jugadores son nuevos en el equipo. Destacaron Chiqui, Oyón, Irazuqui, Ceiso y Saeta.

A las órdenes del colegiado santanderino Sr. Arce, los equipos se alinearon así:

Logroñés. — Emery 11; Marigil, Oyón, Chiqui, Irazuqui, Lasaola, Goñi, Ceiso, López, Royo y Saeta.

Indauchu. — Abellón; Azueta, Elorriaga, Pabliño, Iñasi, Uria; Pereda, Flores, Arriarán, Gojenuri y Guridi. — Afili.

EL TARRASA PERDIO EN LEÓN

León. — Leonesa, 2; Tarrasa, 0. El partido estuvo igualado. A los 25 minutos se produjo el primer tanto por medio de López al recoger un servicio de Orive y el balón, impulsado por González, del Tarrasa, entró en su propia meta. A los 25 minutos de esta primera parte vino el segundo tanto, obra de Barbeta, a la media altura. La segunda parte fue de patrocina característico, con dominio alterno. De la Leonesa, lo mejor, la defensa y lo peor la línea defensiva. Los forasteros, de juego igualado, no destacaron por individualidades.

BUEN DEBUT DEL RAYO VALLECANO EN SEGUNDA DIVISION

Madrid. — En el Estadio Metropolitano se celebró esta mañana el partido entre el Rayo Vallecano y el Ferrol. Vencieron los locales por 4-0.

El juego en la primera mitad fue de escasa calidad. Por ambos bandos, que se repartieron el dominio. Fue en la segunda parte cuando la delantera equipo madrileño, bien apoyado por sus volantes, realizó un juego ligado y veloz, que desemboró por completo a los gallegos.

Inauguró el marcador Corsin a los siete minutos. El mismo jugador marcó el segundo a los 20 minutos. El tercero lo consiguió Corbalán, y por último, Rivilla, a los 43 minutos logró el cuarto tanto. Por los vencedores destacaron Bouso, Corsin y Rivilla.

EL OVIEDO GANO EN OVIEDO

Oviedo. — Oviedo, 1; Gijón, 2. Buenavista registró un lleno. El partido dejó descontentos a los aficionados. Ambos equipos ofrecieron un fútbol absurdo. Dominó el Oviedo en el primer tiempo, pero su delantera fue nula.

Marcó el Oviedo a los 33 minutos, de la primera parte, de penalti, por medio de Ferrer, terminando el primer tiempo sin más alteraciones en el marcador.

En la segunda parte, el Gijón, en dos ocasiones, tiró a gol y logró marcar dos tantos, el primero obra de Navarro y el segundo de Ortiz.

Sión, portero del Gijón, se lesionó en el segundo tiempo y fue sustituido por García. Al Oviedo se le anuló un tanto, marcado por Lofo.

VICTORIA DEL ALAVÉS EN EIBAR

Eibar. — Alavés, 2; Eibar, 0. Bujo las ordenes del colegiado catalán señor Soler los equipos se alinearon en la forma siguiente: Alavés: Carlos; Sanz, Erezuma, Gorospe; Kalku, Ibarra; Primi, Echeandía, Aitor, Echániz, Iborra.

Eibar: Querejeta; Zaldúa, Laza, Zubiaurre; Valdés, Sangroniz; Inchausti, Juanjo, Bereciar, Rios, Osa. Juego alterno en la primera parte, un avance de Iborra que se adelantó se convirtió en el primer gol, de fuerte puntería.

Es la continuación se registran varios avances buscando el empate pero sin conseguirlo el Eibar. Los alaveses, se adaptan de la situación y no conformes con el uno a cero, sigue atacando de firme muy bien ayudados por los volantes. Echeandía envía un balón adelantado a Iborra quien centro y de un chapuzazo colosal Echeandía que se ha hecho otra vez con la pelota, consigue el segundo gol para el equipo forastero. Ataca el Eibar bríosamente y de cabeza marca un gol Bereciar, pero es anulado por fuera de juego. También Echeandía, a renglón seguido, logra otro gol para el Alavés, que asimismo anula el árbitro, en compensación.

El arbitraje tuvo muchos errores. Por el Eibar destacaron Zaldúa, Valdés y Bereciar. Por el Alavés, el conjunto estuvo muy bien, destacando Carlos, Erezuma, Kalku, Echániz, Iborra y Echeandía.

El portero y los interiores. El árbitro señor Vila, estuvo bien y sufrió un esguince durante el primer tiempo.

A los quince, Aguirre marca el primer gol y a los veinte, en un fallo de

Urquijo, Martínez el segundo. A los 43 Lara el tercero; treinta y tres Martínez el quinto y el mismo jugador obtiene el sexto en una extraordinaria jugada personal.

HERNIADOS

Confiamos la contención de su hernia y no le defraudaremos. Tenemos el aparato que Ud. necesita por sus especiales e inimitables cualidades de comodidad, precisión y seguridad. Modelos exclusivos por presc. facult. apropiados para cada profesión. (C. S. núm. 20).

ESTOMAGO CAIDO Levante su estómago con comodidad usando el **ELEVADOR TORRENT**. Visita en **BURGOS**, en el domicilio del Dr. Manuel Alonso Alonso, calle Vitoria, 23, únicamente el próximo viernes día 14 del corriente, bajo su prescripción. **NOTA:** en **BILBAO** el miércoles día 12, en el consultorio del Dr. José María Zorroza, Alameda de Urquijo, 60, 2.º (Plaza Indauchu).

Aniceto Utset termina triunfador en la Vuelta ciclista a Cataluña

Brillante victoria de Timoner en París Benito Cabestreros, campeón nacional de veteranos

Barcelona. — Aniceto Utset ha terminado brillantemente la Vuelta Ciclista a Cataluña, clasificándose en primera posición de la general. Miguel Poblet fue el vencedor de la etapa Reus-Barcelona, última de la Vuelta.

A las 9:30 de la mañana, los cincuenta corredores participantes salieron de Reus para cubrir la novena y última etapa. A su paso por Tarragona, Corrales lleva una ventaja de 29 segundos sobre el pelotón seguidor. La ventaja de este corredor por Torredembarra es ya de un minuto. El pelotón no hace caso de la escapada y marcha tranquilo y confiado, pero, por fin, da alcance a Corrales y quien intenta la escapada seguidamente es Mitjans que corona el Ordeal en primera posición, seguido de Poblet, a

quince segundos, Gelabert, Michéna y Escóla; que son los que puntúan y seguidamente el pelotón. En el descenso los corredores se reagrupan y todos en peloton hacen la entrada a Montjuich con un ligero retraso sobre el horario previsto.

Clasificación de la novena etapa. — 1. Poblet; 2. Gelabert; 3. Masip; 4. Crespo; 5. Zabalza; 6. Davoz; todos en el mismo tiempo que Poblet, de 3 horas 56 minutos, 37 segundos. 7. Segu, 3-56-43; 8. Utset 3-56-49; 9. Iñurri.

Triunfo del Juventud sobre el Castilla (2-0)

(Viene de tercera pag.)

El partido de la Europa-Delelitas. El fue quien neutralizó los más peligrosos ataques burgaleses. La delantera falla, ya que Medina, con su proverbial habilidad en el "dribling", frena al inquieto, mientras que Mario, de quinto, baja ostensiblemente. Su puesto está en la zaga y allí lució más, cuando en el segundo tiempo reforzó la defensa.

Dirigió el encuentro el colegiado salmantino, Sr. Cabrillo Sanz, nuevo en la plaza, quien actuó con acierto y autoridad. A sus órdenes los equipos formaron así:

Castilla. — Montoya; Carriedo, Martín, Merino; Gus, Tito; Emilio, Medina, Chelo, Mario y Berceanos.

Juventud. — Castellanos; Julio, Izarra, Paco; Aja, Herrera; Marcada, Moro, Moral II, Iglesias y Rufo.

Con motivo de la inauguración de la competición ligera, los dos equipos, antes de iniciarse el juego, rindieron póstumo homenaje al capitán general Yagüe, haciendo ofrenda de flores en el monolito erigido en memoria del ilustre militar y gran deportista.

HOMENAJE A MIGUEL II

Por la mañana y como primero de los actos oficiales del comienzo del torneo, hubo una misa a las nueve y media, en la capilla del Circulo Católico de Obreros, a la que asistieron directivos, entrenador, jugadores y simpatizantes del Deportivo Juventud.

Posteriormente tuvo lugar un desayuno íntimo y durante este acto se desarrolló el homenaje íntimo rendido por el Club a su antiguo jugador y ex-capitán, José Luis Sanz (Miguelito II).

Se le hizo ofrenda de un precioso banderín, artísticamente confeccionado por una de las hijas del presidente del Juventud, Dr. Rica Cámara.

Partidos para el domingo

- PRIMERA DIVISION**
- Valladolid-Barcelona
 - Español-Real Madrid
 - Real Jaén - Coruña
 - Celta-Las Palmas
 - At. Madrid-M. Bilbao
 - Osasuna-Real Sociedad
 - C. D. Condal - Zaragoza
 - Sevilla-Valencia
- SEGUNDA DIVISION**
- (Grupo primero)
- Ferrol-Gerona
 - Indauchu-Rayo Vallecano
 - Baracaldo-Logroñés
 - Sostoa-Sabadell
 - Gijón-Felguera
 - Caudel-Oviedo
 - Tarrasa-Avilés
 - Santander-Leonesa
 - Alavés-Lerida
- BURGOS-Eibar**
- (Segundo grupo)
- Extremadura-Tenerife
 - Malaga-Atletico Ceuta
 - Murcia-Puente Genil
 - Hércules-Granada
- Levante-Cádiz
- San Fernando-Mestalla
 - Jerez-Alicante
 - Córdoba-Eldense
 - España Algeciras-Badajoz
- TERCERA DIVISION**
- (Grupo cuarto)
- Iruña-Aleves
 - Calistorra-Azcoyen
 - Villalba-Castejon
 - Elgoibar-Vitoria
 - Mondragón-MIRANDES
 - Real Union-Anaitasuna
 - Hernani-Beasain
 - Touring-Peña Sport
 - Tudelano-Oberena
- (Grupo décimo-cuarto)
- U. D. Castilla-Ciudad Rodrigo
 - U. D. Salamanca-JUVENTUD
 - Puñilla-Libones-Benavente
 - Ponferradina-Europa Delicias
 - Astorga-B. Jar
 - Deportivo Jupiter-Juvenil
 - A. de Zamora-Salmantino
 - G. ARANDINA-Sabstianos
 - Santa Lucia-Atlético de Palencia

UN NEUMATICO PARA CADA USO

GENERAL

SUPER-HIGHWAY

PARA SERVICIO NORMAL

H. C. T.

PARA SERVICIO EN TODO TERRENO

EXPRESSWAY

PARA GRANDES VELOCIDADES

GENERAL

Un general portugués y su esposa, heridos en accidente de "auto" cerca de Villafria

A medio tarde del domingo y en las inmediaciones de Villafria, sufrió un accidente de automóvil el general de la Aviación portuguesa, excelentísimo señor don Jaime Aldun Quedes, natural de Lisboa, de 53 años, que procedía de San Sebastian en unión de su esposa doña Isabel Aldun Quedes Costa, también natural de Lisboa y de 45 años.

Debido a encontrarse mojada la carretera por la lluvia, derrapó y volcó el vehículo, resultando heridos sus ocupantes que fueron curados en la Casa de Socorro. La señora Aldun Quedes presentaba una contusión con hematoma en ambos hemiorax, parte posterior y contusión con hematoma en la región occipital, de pronostico reservado. Su marido fue asistido de erosiones en la rodilla izquierda, de caracter leve.

Al informarse del suceso, y en nombre del capitán general de la región, acudió al Hotel España, donde se alojó el matrimonio, el general Berroche, jefe de los Servicios de Artillería de la Sexta Región, quien se interesó por el estado de los heridos, ofreciéndoles para cuanto pudiera serles útil.

Después, el propio general portugués, señor Aldun Quedes, se trasladó al palacio de Capitanía donde cumplimentó al teniente general Oliver Rubio, agradeciéndole el interés que había mostrado por conocer el alcance del accidente, y así como sus gentiles ofrecimientos.

Ayer, lunes, la esposa del general Aldun ingresó en el Hospital Militar.

Reunion de la Junta del Burgos C. de F.

Ayer celebró su acostumbrada reunión semanal la directiva del Burgos C. de F.

Se trataron diversos asuntos de trámite y entre los que pueden revestir interés general i taremos el hecho de que la vigencia de los actuales recibos, para el acceso a Zatorre, se prorrogarán hasta el día 30 del actual; es decir, que para el próximo encuentro con el Eibar no será obligatoria la presentación de los nuevos carnets con fotografía, ya que aun faltan varios por entregarse.

También fue acordado, en virtud de las numerosas sugerencias recibidas, considerar como localidad similar y con idéntico precio, la de general y grada Sur. No obstante, los boletos serán a grada Sur tendra que solicitarlo de una manera concreta, pues como es sabido, los exesos a una localidad y otra son distintos.

Sin embargo, repetimos, los precios no variarán.

A este respecto, la Junta Directiva del Burgos se dispone a hacer publica una nota oficial.

También se dio cuenta de los preparativos de instalación del marcador simultáneo, el cual se desca comience a funcionar el próximo domingo, con ocasión de la visita del Eibar.

Aranda en fiestas

El domingo nuestro Rvdmo. Prelado ofició en la solemne misa de pontifical

Aranda (De nuestro corresponsal).—Han dado comienzo las fiestas patronales y pese a que ayer, día 8, era fiesta en muchos pueblos de la comarca, no por eso dejó de ser enorme la afluencia de forasteros.

Aranda se ha vestido de gala, los escaparates se encuentran adornados espléndidamente con diversos motivos festivos, las principales calles están llenas de gallardetes, en el llamado Arco Isilla, se ha instalado el monumental arco que se estrenó cuando el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, tomó posesión del Arceprestazgo... Hasta el cuerpo de barrenderos ha estrenado uniforme.

Aunque por la mañana se oyeron los primeros estampidos de cohetes lanzados por los cofrades de La Virgencilla, fueron, sin embargo, los cañonazos de las doce los que pusieron en movimiento al vecindario, como anuncio del comienzo de las fiestas patronales. Los gigantones y cabezudos irrumpieron en plazas y calles, entre la alegría de grandes y pequeños.

A las ocho de la noche, hizo su entrada el Excmo. y Rvdmo. Arzobispo de Burgos, Dr. D. Luciano Pérez Platero en la ermita de Nuestra Señora de las Viñas, para presidir el canto de la Salve Popular, siendo recibido entusiastamente por el pueblo allí congregado.

Esta mañana las alegres diadas, de los dulzaineros y banda de música de la Cruz Roja y los estampidos de los cañonazos de los pastores a los dormilones y decimos dormilones, porque han sido muchos los que han pasado la noche sin acostarse atronando las calles con su algarazara y ese sabor festero tan típico, a prueba de resistencia.

A las diez de la mañana, en el santuario de Nuestra Señora de las Viñas, han tenido lugar las solemnidades religiosas, oficiadas de Pontifical el Excmo. Señor Arzobispo de Burgos, con asistencia de todas las autoridades locales y jerárquicas de la Cofradía y ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador Muy Ilustre Sr. Dr. D. A. de Castro Albarán, magistral de la S. I. C. de Madrid.

Terminada la misa, se organizó la solemne procesión de la imagen en su artística carroza, como en años anteriores, pero tuvo que ser suspendida a la mitad, por la persistente llovizna que caía.

Por la misma causa y de común acuerdo, autoridades, empresa y diestros, fué suspendida la corrida de novillos-toros que estaba anunciada para esta tarde en la que Rafael Girón, Turco Varón y Curro Girón, tenían que habérselas entendido con seis buenos mozos de don Manuel Santos Galache, que ya estaban sorteados y enchiquetados. Esta corrida, con el mismo cartel y a las cinco de la tarde, se celebrará el próximo martes, única fecha disponible, aunque será preciso para ello suspender el partido de fútbol anunciado entre el Burgos y la Gimnástica Arandina.

La corrida enviada por Galache, es de lo mejor que se ha visto en esta plaza: muy igual, bien presentados y con una buena estampa. Había gran interés por presenciar el festejo, como lo prueba la gran cantidad de forasteros que se habían desplazado con tal motivo.

Los seis ejemplares de esta novillada, tienen las siguientes características: núm. 66, bragado, responde por "Chocolatero"; número 59, tostado, "Cumplidor"; núm. 77, negro, "Caprichoso"; núm. 75, negro corvo, "Juguetón"; núm. 34, negro tostado, "Baillador", y núm. 61, tostado, Romero.

Es una lástima que el tiempo no acompañe, pues aunque la temperatura se mantiene buena, sopla un aire desagradable y esa

llovizna que a ratos molesta de verdad, pero es de suponer que no continuemos así.

Los espectáculos públicos se encuentran abarrotados de público y las casetas de la feria, no cesan de funcionar.

J. S. J.

Grave cogida del banderillero Aurelio Pegoyán, en la primera novillada de la feria

"Valencia III" corrió dos orejas y salió en hombros

Aranda de Duero 10. (por teléfono, de nuestro corresponsal, Juan Sanz Juez).—Con tiempo nublado, que luego quedó despejado por completo, se ha celebrado la primera novillada de la feria. Se lidiaron cinco novillos de la marquesa de Deleitosá y uno de Amador Santos, por los diestros Rafael Mariscal, Victoriano Roger "Valencia" y Angel Jiménez "Chicuelo III". Lleno en el sol y un tercio de entrada en las localidades caras. Presidió el concejal don Santos Lopez.

Mariscal se lució toreando a su primero con la capa. Dos varas y tres pares de rehiletes. Faena a base de pases por alto y en redondo, porfiando mucho al novillo, que tomo quereñencia a los toriles. Un pinchazo y media estocada delantera. Tarda en llegar el puntillero y ello origina el resgojo del público, pues el novillo se acostaba y levanta varias veces. Por fin remata el cañchero. Silencio. El cuarto novillo volteo de salida a un peon, lanzándolo contra el callejón. El banderillero paso a la enfermería. El novillo, que fue el de más poder del encierro, tomo dos varas recargando con fuerza y un picotazo. Los pones prendieron los palcos con precauciones. Mariscal hizo una faena de alio, que no agradó al público y cobro media estocada a paso de banderillas que fue suficiente para un picotazo. Los pones prendieron. Al final se dividieron las opiniones.

"Valencia III" recibió a su primero con ocho verónicas portentosas, abriendo el compás y echando la pierna adelante, que se balanceó. Cumplió el toro en varas y con un par de zarapillos se cambió el tercio. Con la muleta hizo una faena muy torera, con pases de todas las marcas, entre los sonos de la música. Mató de media estocada y descabello al primer intento. Gran ovación, dos orejas y dos vueltas al ruedo. El quinto novillo, que era tuerto del ojo izquierdo, fue protestado ruidosamente por el público y después de colocarse una vara, el presidente ordenó la vuelta del asta a los corrales. Salio en su luzado el sobrero de Amador Santos, que se inutilizó durante el curso de la feria, rompiéndose una pata. Por esta causa, "Valencia III" se limita a pasaportarlo, sin hacer faena, iniciando el público pedia insistentemente que lo matara. Lo despeno de una estocada y oyó aplausos.

"Chicuelo III", al torrear de capa en su primero fue lanzado contra las tablas, sin consecuencias. Acepto el astado tres varas y un picotazo, acusando coñencia. Tres pares. El de Alcabete trata de hacer faena pero no lo consigue, a pesar de sus buenos deseos. Un pinchazo y una estocada tendida. Se acostaba y levanta el toro varias veces y por fin descabello el diestro a la primera. En el novillo que cerro plaza, un bicho descarrado de pitones. "Chicuelo III" se mostró valiente en la faena y toreó con pases que se aplaudieron. Señalo varios pinchazos y una estocada, pero se le paso la cuenta cronométrica y escuchó dos avisos cuando doblaba el toro.

Destacó en el festejo la labor de Valencia, que al final fue sacado en hombros.

Parte facultativo: Durante la lidia del cuarto novillo ingreso en la cuadrilla de Rafael Mariscal, Aurelio Pegoyán González, que presentaba una herida en la región torácica anterior, con fractura de la tercera costilla izquierda y penetrante en pleura y otra herida que penetraba en el intestino, de pronostico grave. Firmaba el parte el doctor don Celestino Romero. El herido, después de curado, salio con dirección a Madrid, para su ingreso en el Santorio de Toros.

El festejo suspendido el domingo por la lluvia, se celebrará hoy

Aranda de Duero 10. (por teléfono, de nuestro corresponsal, Juan Sanz Juez).—Con tiempo nublado, que luego quedó despejado por completo, se ha celebrado la primera novillada de la feria. Se lidiaron cinco novillos de la marquesa de Deleitosá y uno de Amador Santos, por los diestros Rafael Mariscal, Victoriano Roger "Valencia" y Angel Jiménez "Chicuelo III". Lleno en el sol y un tercio de entrada en las localidades caras. Presidió el concejal don Santos Lopez.

Mariscal se lució toreando a su primero con la capa. Dos varas y tres pares de rehiletes. Faena a base de pases por alto y en redondo, porfiando mucho al novillo, que tomo quereñencia a los toriles. Un pinchazo y media estocada delantera. Tarda en llegar el puntillero y ello origina el resgojo del público, pues el novillo se acostaba y levanta varias veces. Por fin remata el cañchero. Silencio. El cuarto novillo volteo de salida a un peon, lanzándolo contra el callejón. El banderillero paso a la enfermería. El novillo, que fue el de más poder del encierro, tomo dos varas recargando con fuerza y un picotazo. Los pones prendieron los palcos con precauciones. Mariscal hizo una faena de alio, que no agradó al público y cobro media estocada a paso de banderillas que fue suficiente para un picotazo. Los pones prendieron. Al final se dividieron las opiniones.

"Valencia III" recibió a su primero con ocho verónicas portentosas, abriendo el compás y echando la pierna adelante, que se balanceó. Cumplió el toro en varas y con un par de zarapillos se cambió el tercio. Con la muleta hizo una faena muy torera, con pases de todas las marcas, entre los sonos de la música. Mató de media estocada y descabello al primer intento. Gran ovación, dos orejas y dos vueltas al ruedo. El quinto novillo, que era tuerto del ojo izquierdo, fue protestado ruidosamente por el público y después de colocarse una vara, el presidente ordenó la vuelta del asta a los corrales. Salio en su luzado el sobrero de Amador Santos, que se inutilizó durante el curso de la feria, rompiéndose una pata. Por esta causa, "Valencia III" se limita a pasaportarlo, sin hacer faena, iniciando el público pedia insistentemente que lo matara. Lo despeno de una estocada y oyó aplausos.

"Chicuelo III", al torrear de capa en su primero fue lanzado contra las tablas, sin consecuencias. Acepto el astado tres varas y un picotazo, acusando coñencia. Tres pares. El de Alcabete trata de hacer faena pero no lo consigue, a pesar de sus buenos deseos. Un pinchazo y una estocada tendida. Se acostaba y levanta el toro varias veces y por fin descabello el diestro a la primera. En el novillo que cerro plaza, un bicho descarrado de pitones. "Chicuelo III" se mostró valiente en la faena y toreó con pases que se aplaudieron. Señalo varios pinchazos y una estocada, pero se le paso la cuenta cronométrica y escuchó dos avisos cuando doblaba el toro.

SAN ROQUE QUINADO
Gran reconstituyente

SE VENDE O ARRIENDA
bar nuevo, único en gran hacienda céntrica. Baracaldo. Vizcaya. Razón Teléfono 3517.

Esta marca sobre el precinto, le garantiza a Ud. que la calidad técnicamente comprobada de los aceites lubricantes REPSOL, está intacta.

¡APROVECHE ESTE CERTIFICADO DE CALIDAD que le ofrece la Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.!

- Repsol MOTOR OIL H. D., para motores
- Repsol 2-T, para motores de dos tiempos
- Repsol CARTAGO E. P., para transmisiones y diferenciales

PIDALOS EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO

NECESITAMOS DISTRIBUIDOR

Para esta provincia

TERMO - HOGAR

Generador de aire caliente a gas-oil para calefacciones

GONZALO BARCENA

JORGE JUAN, 27 MADRID

Asociación de Inquilinos BURGOS

Se recuerda a nuestros asociados que hayan pagado incremento de renta por aumento de salarios a los porteros y a los que tengan subarrendada parte de su vivienda o personas en convivencia, deben pasar por nuestras oficinas para informarnos sobre el particular. Domicilio social: Calle Santander, 25, 1.º.

Capitalizadora Española, S. A.

Símbolo amortizado del mes de Agosto

Número 4144

2 remedios únicos

Diploma

Shampoo nutritivo

Extracto biológico (EVITA LA CALVICIE)

LA CONFIRMACION DEL TRIUNFO DE LA CIENCIA ALEMANA

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

¡Vaya nombrecito!

¿Pero es en serio?
Leinfairpwlgyllgogerych - wirndrobollantysylogog o - ebales. — La población de esta ciudad que tiene el nombre más largo del Mundo, se ha manifestado en señal de protesta contra las autoridades ferroviarias por haberlo acordado en el letrero de la estación.

LICEO CASTILLA HH. MARISTAS

La inauguración del curso escolar se celebrará el día 2 de Octubre. Horas de inscripción: de diez a doce y media

El ministro de Obras Públicas inaugura nuevas carreteras en la región gallega

Toma posesión el director de la Academia General Militar Celebración de dos Congresos Internacionales en España

Madrid.—El ministro de Justicia presidirá el próximo sábado la sesión de apertura de los Tribunales. A las diez de la mañana se dirá una misa de Espiritu Santo en el vestíbulo principal del Palacio de Justicia y a continuación en la sala de plenos del Supremo se celebrará la sesión de apertura. El discurso inaugural estará a cargo de don José Castán Tobeñas.

Galera, jefe de las fuerzas militares españolas del Norte de África y gobernador general de las plazas de soberanía, visitó el acuartelamiento de las fuerzas del tercio "Gran Capitán", primero de la Legión. Recorrió sus instalaciones y presenció los ejercicios de dichas fuerzas. A última hora visitará el cuartel del Grupo de Regulares del Llano Amarillo núm. 7.—Cifra.

interior de la Academia, señor García Serena. Presidió el acto el gobernador militar de la plaza, general Fernández Palacios, que ostentaba la representación del capitán general de la región militar. El nuevo director recibió después al profesorado del centro militar.

Fracasan las conversaciones de El Cairo

(Viene de primera pág.) ENGLATERRA RECHAZA LA NUEVA PROPUESTA DE NASSER

Londres.—El Gobierno británico ha rechazado rotundamente el nuevo llamamiento de Egipto en favor de nuevas negociaciones para resolver la cuestión del Canal de Suez.

Un portavoz del Foreign Office declaró a los periodistas: "La declaración egipcia no parece sugerir ninguna base para celebrar negociaciones. La última medida del Gobierno egipcio ha sido la ineficaz negativa a aceptar la propuesta aceptada en Londres, como principio de negociaciones."

Esta declaración fué facilitada a los periodistas mientras se celebraba una reunión del Gobierno británico, bajo la presidencia del primer ministro, Sir Anthony Eden.

En círculos diplomáticos se interpreta el tono enérgico de la declaración del Foreign Office como indicio de que el primer ministro no está dispuesto a transigir en la cuestión del control internacional del Canal de Suez.—Efe.

NUEVO PROGRAMA DE "AUSTERIDAD ECONOMICA" El Cairo.—Se va a implantar en Egipto un nuevo programa de austeridad económica según ha anunciado el ministro de Comercio. Inmediatamente después de comunicarse la ruptura de las negociaciones entre el jefe del Gobierno australiano, Robert Menzies, y el presidente egipcio.

El programa consiste en prohibir todas las importaciones de los países que congelaron las inversiones egipcias como consecuencia de la nacionalización del Canal de Suez y limitar el comercio a los países del bloque soviético y a los que no se requiere el pago en libras esterlinas.—Efe.

LEGAN MOLLET Y PINEAU A LA CAPITAL BRITANICA Londres.—El jefe del Gobierno francés, Mollet, y el ministro de Asuntos Exteriores, Pineau, han llegado a Londres a las cuatro y media de la tarde (hora española). Discutirán con sus colegas británicos los nuevos aspectos de la crisis de Suez ante la negativa de Nasser a adoptar la internacionalización de la vía marítima.—Efe.

REGRESA MENZIES A LONDRES Londres.—El jefe del Gobierno australiano Menzies, que ha presidido la comisión de cinco potencias encargadas de presentar a Nasser el plan Dulles sobre Suez, ha llegado a Londres en avión a las siete y media de la tarde.—Efe.

MEZIES CONFERENCIA CON EDEN Y GUY MOLLET Londres.—Inmediatamente después de llegar al aeropuerto de Londres, el jefe del Gobierno australiano Menzies, se trasladó en automóvil a la residencia oficial del primer ministro británico, Sir Anthony Eden, donde se encontraban también el jefe del Gobierno francés, Guy Mollet, y los ministros de Asuntos Exteriores de Inglaterra y Francia.

En otro automóvil, el subsecretario norteamericano de Estado, Loy Henderson, cruzó diversas pistas de aterrizaje del aeropuerto, para alcanzar un avión estadounidense, que esperaba su llegada para emprender el vuelo con dirección a Nueva York.

HOY CONTINUARAN LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCESAS Londres.—(Urgente).—Las conversaciones sobre Suez entre los jefes de Gobierno y ministros de Asuntos Exteriores de Inglaterra y Francia, continuarán mañana martes en Downing Street 10, residencia oficial del primer ministro británico, sir Anthony Eden. Las conversaciones de hoy terminaron sin que fuese facilitado comunicado alguno sobre lo tratado de ellas.—Efe.

IRAN ES PARTIDARIO DE LA INTERVENCIÓN DE LA ONU El Cairo.—El ministro de Asuntos Exteriores del Irán, miembro de la misión de cinco naciones que trató con el presidente Nasser la cuestión de Suez ha manifestado antes de salir para Teherán que "las negociaciones pacíficas son el único medio de llegar a una solución en la crisis. Yo no veo otro camino

—ha añadido— y después de haber estado cinco años en las Naciones Unidas, creo que la cuestión debe discutirse en dicho organismo internacional".

DULLES NO IRA A LONDRES Washington.—El secretario de Estado norteamericano ha hecho unas declaraciones acerca de los últimos acontecimientos de la crisis del Canal de Suez.—Efe.

OPINION FRANCESA Washington.—Después de la entrevista mantenida con el secretario de Estado, el embajador francés en Estados Unidos, ha manifestado que Francia sigue pensando como el presidente Eisenhower en lo que respecta al empleo de la fuerza, "que no puede excluirse cuando los intereses vitales de una nación están en juego".

Admitió que se estudian nuevas medidas para resolver la crisis de Suez, aunque —dijo— Francia no es muy partidaria de plantear el caso ante las Naciones Unidas. Rehusó comentar en qué consisten las nuevas medidas objeto de estudio, y sólo insistió en que en ellas Francia no excluye el uso de la fuerza.

MANIOBRAS DE LA MARINA EGIPCIA El Cairo. (Urgente).—A partir del miércoles la Marina egipcia iniciará maniobras navales de cuatro días de duración, ha anunciado la Agencia informativa "Oriente Medio".

Con motivo de dichas maniobras, el puerto de Alejandría quedará cerrado a la navegación, durante los cuatro días señalados para las maniobras, desde las tres de la tarde a las cinco de la madrugada (hora española).

Alejandría es la base principal de la Flota egipcia.—Efe. NASSER HABLA DEL "CANAL DE LOS ARABES"

Oklahoma.—El presidente de Egipto ha enviado un mensaje al Consejo mundial de estudiantes árabes, en los Estados Unidos. Dice en él que "el canal que actualmente es motivo de una importante disputa internacional, no es el de Suez, sino el canal de los árabes. Los árabes han obligado a los imperialistas a retirarse hacia sus territorios. El nacionalismo árabe, ha vencido en la causa de la paz y libertad".

SOLIDARIDAD DE LOS SIRIOS HACIA EGIPTO Damasco.—El jefe del Gobierno de Siria ha recibido al embajador de Francia en esta capital, a quien, en el curso de una conversación de quince minutos, manifestó que Siria considerará cualquier ataque contra Egipto, como un ataque contra Siria.

Por otra parte, en círculos oficiales se ha revelado que expresó al embajador de Francia el descontento que ha creado en el país el desembarco de tropas francesas en Chipre.—Efe.

Temperaturas de Madrid.—Máxima, 20 grados, a las 15 horas; mínima, 10,7 grados, a las 1,30 horas.

Temperaturas extremas de España.—Máxima, de 32 grados, en Alicante; mínima, de 5, en Soria.

Tempo probable.—Disminución de la nebulosidad en Galicia. Continuación del buen tiempo en la vertiente cantábrica y Andalucía. Nebulosidad de evolución diurna en el Centro Levante y Cataluña, con posibilidad de chubascos aislados durante la tarde.

El tiempo

JOYERIA VILLANUEVA

IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES MARCAS SUIZAS

Y ahora, ¿qué prepara usted? He aquí una pregunta que a mi me formulan con frecuencia. Yo, que de tarde en tarde preparo algunos libros, tengo que contestar:

—Preparo los artículos para mañana. Pero la gente, que suele considerar este trabajo como tarea de poca monta, no se conforma con esa contestación e insiste:

—No, no. Me refiero a trabajos de alguna importancia. ¿No está usted escribiendo algún libro?

Son molestas y no dejan de ser injustas estas apreciaciones. ¿Qué razón existe para considerar el artículo periodístico como una bagatela, como un pesatempo, como un trabajillo de tres al cuarto? Quizá de siempre se viene mirando el artículo de periódico por encima del hombro, como si no se tratase de una unidad literaria auténtica, como si el escribir un artículo de periódico estuviese al alcance de todas las fortunas, como si el artículo de periódico no exigiese un esfuerzo y un saber un oficio. ¿Por qué hemos de pensar que el artículo periodístico es un género inferior? ¿Acaso no es breve la décima? Pues el artículo es como el soneto del período. Incluso algunos articulistas, llegan a hacer sesiones inadmisibles en este aspecto. ¿Por qué saberes, por qué? Muchas, muchísimas personas, no leen en la actualidad sino artículos periodísticos. Es su única literatura. Es su único alimento intelectual.

¿Cuántos escritores españoles se "han hecho" en el periódico, a fuerza de muchos y buenos artículos? No es menester citar. Pero en la mente de todos están los nombres de numerosos literatos, cuya obra está constituida, en su parte principal, por artículos de periódico. A mi, lo confieso, me molesta mucho que alguien me di-

EL ARTICULO PERIODISTICO

Por Francisco Javier MARTIN ARRIL

ga: "Ya he leído esa cosilla de usted. Ya veo esos sueltucillos que publica usted en tal periódico. Ya veo que escribe usted muchos articulillos". ¡Caramba! Cosillas, sueltucillos, articulillos. Pero, ¿qué se creeran los que así se producen? Prejerita que me dijeran: "El artículo de usted me ha parecido muy malo". Es posible que el artículo fuera muy malo; el artículo, no el articulillo ni el articulo.

Por lo demás, opino que en el artículo periodístico cabe todo, cuando todo se trata en forma clara y amena: la religión, la filosofía, la ciencia, la literatura, la política. ¿Cuántos libros se han formado con artículos periodísticos? Y algunos son muy buenos. Creo que ha llegado el momento de reivindicar el artículo periodístico y de echar a un lado los tópicos fáciles y las inercias chabacanas. No es imposible que la mejor página literaria de un escritor sea un artículo. Lo que sucede es que algunos escritores parecen reservarse para el libro —el libro que tal vez nunca escriben—, y no ponen en la preparación de los artículos sus cinco sentidos, su pasión, su alma, su dolor, su vida. Y así, claro, no vale.

Un personaje de Marañón —una especie de mitad de Marañón— dice: "¿Y qué mejor medio para ganarse la vida el escritor, que escribiendo artículos, que, si son buenos, son ya hojas de un libro y si de categoría fugaz, le han servido, en el caso peor, para adiestrar el esfuerzo, para vencer la inercia; quizá para sufrir, que es el motor supremo de la creación?"

Durante todo el mes de Septiembre

Rebajamos de 10 a 35 pesetas en cada manta que adquiera en nuestro establecimiento de Mayor, 238, según clase de la misma
DAVID RODRIGUEZ, S. A.
No confundirse, número 238. Esta Casa no tiene sucursal alguna. Fíjese bien, Mayor Principal, 238.
Fábrica de Mantas David Rodríguez, S. A. - Palencia

Ultima hora deportiva

ANOCHE REGRESO EL BURGOS

En Gerona todo fueron atenciones pero se malogró la victoria

Sobre las diez de la noche regresó el Burgos a nuestra ciudad. Llegaron los expedicionarios algo fatigados, a causa del prolongado viaje y regresaron todos, a excepción de basarte, que se quedó en Estella, a fin de asistir al enlace matrimonial de una de sus hermanas.

Porteramente y casi ya de madrugada pudimos establecer comunicación con Gerona y mantener animada charla con uno de los "embajadores" burgaleses en la ciudad de "Los Sitios".

A través de la conversación cordial y sincera mantenida, pudimos ampliar la impresión reflejada en la crónica transmitida por el corresponsal de "Mencheta".

—Como habéis tratado al Burgos en Gerona?, fué nuestra primera pregunta.

—Magníficamente. Creo que en este aspecto no pueden sentirse insatisfechos. La pequeña "colonia" aquí existen, les ha prodigado atenciones y asimismo el público gerundense ha estado de lo más correcto en el campo.

—Y qué nos dice del juego? —El partido ha tenido de todo. Creo que el Burgos ha podido ganar, pues el Gerona se vio sorprendido con el rápido gol conseguido por Mon. Entonces hubiera podido aumentar la diferencia y asegurar la victoria, pero no había la seguridad suficiente. Surgieron luego los imponderables y se malogró un triunfo que desde el principio del "match" empezamos a saborear.

—Como llegaron los tantos locales? —Mira; Arbe estuvo magnífico durante todo el partido; pero los goles fueron dos "churros".

—Comprende la paradoja? —Pues no muy bien; explicanosla.

—El primero provino de una pelota sin ningún peligro. Arbe salió a recoger el balón, pero éste pegó a Clemen y viéndose desviado en su trayectoria, se coló desgraciadamente en la meta. El segundo llegó como producto de una falta insulsa.

—¿Qué tienes que decirnos de la actuación del equipo? —Al principio dominó al Gerona, pero no supo aprovecharse de esa superioridad. Aquí no causó mala impresión, pero creo

que aun puede y debe mejorar el rendimiento, sobre todo en la delantera.

—¿Cuáles fueron sus hombres más destacados? —Pon a Barrios, Hernando y Mon, por ese mismo orden. Después a Arbe, Carriega, Manin, Villalabeta, Clemen, Petralanda, de quien hablamos oído grandes elogios, estuvo algo descontento y la delantera acusó poca peligrosidad, sobre todo por el lado de Lexo y Pueyo, los más flojos.

—Algo más? —Sí, que el Burgos puede, debe y tiene que permanecer en Segunda. Hay que hacer todo lo imaginable por conseguir ese objetivo. Tanto por jugadores, directiva y aficionados. Un saludo a todos los burgaleses y paisanos.

En fin, ahí queda su deseo y su salud, fielmente transmitido. ARQUERO

Un nuevo ritmo de "jazz" provoca el gamberrismo en Manchester

Manchester.—Ha comenzado a prevertirse en Manchester la película que constituye la pesadilla de los empresarios cinematográficos titulada "Rock around the clock", donde se interpreta el nuevo ritmo de "jazz", "Rock and Roll".

Una gran multitud de jóvenes de ambos sexos empezó a destruir sillones, a arrancar cortinas, mientras vociferaba y bailaba a los acordes del "Rock and Roll", que interpreta en la película la orquesta de Bill Haley y sus cometas, introductores del nuevo ritmo.

En uno de los cines de Manchester, un grupo enloquecido de "gamberreros" comenzó a hacer uso de las mangas contra incendios y a "rebotear" a la multitud. Al intentar el impresario del local imponer orden desde el escenario, todas las mangas fueron dirigidas contra él, que se vio obligado a refugiarse tras la pantalla. Varias decenas de policías tuvieron que intervenir para que la calma volviera a reinar en el local.—Efe.

Repercusión de impuestos en las rentas de las casas

(Viene de primera página) deración de obra de mejora comprendida en el artículo 112, párrafo tercero, de aquella Ley, sea cual fuere la fecha del respectivo contrato de arrendamiento, y facultará al arrendador para aumentar la renta correspondiente a la vivienda o local de negocio en una cantidad igual al seis por ciento anual del importe de la instalación.

—Segunda.—A los efectos de la derrama o repercusión se reputará que el arrendador es inquilino o arrendatario de las viviendas y locales de negocio no arrendados y que la venta de las viviendas y locales dichos es la que figura a efectos de la contribución territorial urbana.

Tercera.—La participación del inquilino o arrendatario en los aumentos de coste referidos estará sujeta a alteración en la medida que se eleve o disminuya el importe de los servicios y suministros, fijado legalmente o, en su defecto, conforme al precio corriente en el mercado. Las diferencias por elevación del coste de los servicios y suministros no tendrán la consideración de renta, sino que se conceptuarán como cantidades asimiladas a ella y deberán figurar separadamente en todos los recibos.

Artículo tercero.—La derrama y la repercusión a que se refieren los dos artículos anteriores estarán sujetas a las siguientes reglas comunes:

Primera.—Las rentas que habrán de servir de base a la derrama o repercusión serán las vigentes en el momento de producirse el aumento de coste o de girarse al arrendador la liquidación del tributo, sin perjuicio de que el inquilino o arrendatario pueda hacer uso del derecho que le reconoce el artículo 108 de la Ley de Arrendamientos Urbanos en el supuesto en el previsto.

Segunda.—A los efectos de la derrama o repercusión se reputará que el arrendador es inquilino o arrendatario de las viviendas y locales de negocio no arrendados y que la venta de las viviendas y locales dichos es la que figura a efectos de la contribución territorial urbana.

Tercera.—El ejercicio de la facultad del arrendador se ajustará a lo dispuesto en el artículo 101 de la repetida Ley de Arrendamientos Urbanos. No se entenderá que la derrama o repercusión tiene efectos retroactivos cuando el arrendador haga uso de su derecho dentro de los tres meses siguientes al hecho que motive la derrama o repercusión.

Artículo cuarto.—Las disposiciones del presente decreto se reputarán reproducidas anualmente, a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 número primero y 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, interin no sean derogadas o modificadas.

Artículo quinto.—Queda autorizado el ministro de Justicia para dictar las disposiciones necesarias para la mejor ejecución y cumplimiento de los preceptos del presente decreto.—Clra.

Plaza de Toros de Miranda de Ebro

Mañana miércoles, a las cinco de la tarde
MONUMENTAL NOVILLADA CON PICADORES
con actuación de los triunfadores de la feria de Bilbao
RAFAEL PEDROSA
ENRIQUE ORIVE
y CURRO GIRON
EL MEJOR CARTEL QUE SE PUEDE OFRECER A LA AFICION

Serán lidiados SEIS seleccionados novillos-toros de los hermanos RODRIGUEZ PACHECO, de Salamanca

Día 13, jueves; actuación del famoso espectáculo cómico-taurino musical
GALAS DE ARTE-CARRUSEL 1956
Venta de localidades en el CLUB TAURINO

+FUERZA -CONSUMO BALA FREKO.